

COLECTIVOS CULTURALES COMUNITARIOS CIUDAD DE MÉXICO 2020

EVALUACIÓN INTERNA

I. Introducción

I.I Marco normativo

El presente documento contiene la evaluación interna del programa “Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020”. El proceso de evaluación se deriva de una normatividad que inicia con mandatos constitucionales resultado de las reformas ocurridas en el año 2008 y que derivan en la implementación del modelo de gestión para resultados el cual hace obligatoria la evaluación. En el artículo 134 constitucional se establece que los recursos de que dispongan los 3 órdenes de gobierno se administrarán: con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; para cumplir con los objetivos a los que están predestinados, en el párrafo 2 establece la obligación de evaluar los resultados del ejercicio de los recursos.

Asimismo, la evaluación está mandatada en la Ley de Coordinación Fiscal (artículo 49, inciso V), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (artículo 85, 110 y 111) y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental señala a los indicadores como parte esencial de la información financiera (artículo 46 y 54). Así a nivel es una obligación para los 3 órdenes de gobierno.

Por su parte el Gobierno de la Ciudad de México se regula en esta materia de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, las evaluaciones constituyen procesos de aplicación de un método que permita conocer, explicar y valorar el diseño, la operación, los resultados y el impacto de la política y los programas de desarrollo social. Aunado a ello, en el numeral décimo tercero del apartado 1 sección 2 de las Reglas de Operación del Programa “Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020” se establece la realización de la evaluación interna.

De lo anterior se deriva la importancia de evaluar todo programa social. La evaluación como parte de un enfoque integral permite realizar una valoración objetiva del desempeño de un programa y por tanto conocer el impacto social en el uso de los recursos públicos asignados para cierto fin. La evaluación facilita la medición de logros de los objetivos propuestos por las distintas dependencias que hacen uso de recursos públicos.

II. Objetivo

Evaluar el programa “Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020” a través de los resultados de sus indicadores, a fin de contar con recomendaciones y estrategias para la instrumentación de mejoras.

III. Descripción del contexto institucional en que se situó la operación del programa durante el ejercicio fiscal 2020

El programa Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020 operó bajo las Reglas de operación publicadas en enero del 2020. Hasta el mes de marzo la operación del programa se llevó a cabo en territorio. Dada la naturaleza del programa, la oferta de servicios culturales se da de manera presencial, sin embargo, debido a los efectos derivados de la pandemia por COVID-19, el programa dejó de operar en territorio, por lo que hubo que idear estrategias a través de medios digitales.

Como parte de la estrategia digital se realizó una serie de capacitaciones a los colectivos seleccionados para migrar sus actividades al esquema de creación de comunidades digitales y lograran realizar sus proyectos por esta vía.

Dentro de las colaboraciones generadas se realizó una vinculación para colectivos en la categoría de activación en específico de Cine, como estrategia para divulgar el cine mexicano, se generó la gestión con IMCINE donde se creó un canal exclusivo dentro de la plataforma FilminLatino: <https://www.filminlatino.mx/canal/colectivos-culturales-comunitarios>. El canal albergo 20 programaciones continuas de colectivos, de igual forma, se contribuyó con el lanzamiento de 23 productos audiovisuales resultados de los procesos participativos, teniendo un alcance en la población de la Ciudad de México y nacional.

Para poder impulsar el desarrollo de proyectos a través de plataformas digitales se llevaron a cabo más de 300 reuniones con las y los colectivos beneficiarios para la implementación de propuesta cultural comunitaria a espacios virtuales. Como material de consulta para poder utilizar las diversas plataformas se generaron veinte manuales

didácticos donde se especifica paso a paso el uso de cada plataforma, así como, se compartió un dossier de diversas experiencias comunitarias y un catálogo de plataformas digitales. Los materiales generados se encuentran en la plataforma ISSUU <http://bit.ly/39AjXIO>, como parte de la divulgación de los materiales generados por los colectivos se han publicado 56 materiales bibliográficos de carácter comunitario, entre los que se destacan, manuales, experiencias, libros, recetarios, memorias, entre otros, todos de creación colectiva.

Por otra parte, las redes sociales del programa social se convirtieron en un espacio de divulgación, interacción y vinculación entre los diversos actores comunitarios teniendo actualmente un total de 9,194 seguidores en Facebook. Se generaron cinco encuentros virtuales denominados “Diálogos comunitarios”, en donde se contó con la participación de diferentes colectivos por disciplina donde se tienen 2,855 reproducciones del contenido.

En plataforma cerrada se generaron cinco mesas de diálogos dentro del encuentro “Repensar nuevas territorialidades y conformación de comunidades culturales virtuales”, contando con la participación de más de 50 agentes culturales.

Asesoría para Diagnóstico participativo y elaboración de Proyecto por lo menos a 230 agentes culturales interesados en el participar en el Programa Social.

I.V. Descripción de los principales componentes, indicadores y resultados.

1.1 Información de referencia

Cuadro 1. Datos de identificación del Programa Colectivos Culturales	
Nombre del programa	Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020
Unidad responsable	Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria. - Coordinación del Programa; Dirección de Desarrollo Cultural Comunitario.- Seguimiento, verificación, supervisión y control de la operación del Programa, y Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Cultural Comunitaria.- Operación directa del Programa.
Clave presupuestaria	
Año de inicio del Programa	2019
Último año de operación	No aplica
Antecedentes del programa	<p>El Programa Social “Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020” tiene como antecedentes inmediatos en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el Programa Social con la misma denominación, pero del ejercicio fiscal 2019. El cual benefició a 293 Colectivos Culturales Comunitarios distribuidos en las 16 alcaldías de esta Ciudad.</p> <p>Dicho Programa, se desarrolló a través de talleres, charlas, conferencias, proyecciones, laboratorios, exposiciones, tequios, asambleas comunitarias, juntas vecinales, creación de huertos, entre otros y, mediante acciones de procesos de índole comunitario, se tuvo impacto en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, entre los espacios de intervención se encuentran espacios públicos, privados, comunitarios e independientes, espacios alternativos, recintos culturales, centros de reclusión, entre otros, donde se permitió desarrollar la propuesta del colectivo durante 8 meses de forma constante.</p> <p>Los proyectos desarrollados por los colectivos se clasificaron de la siguiente manera; 7 dirigidos a mujeres, 11 para niñas y niños, 5 a jóvenes y adolescentes, 6 a población indígena, 6 para adultos mayores, 5 para personas con discapacidad, 1 a población LGBTTTI, 1 a personas migrantes, 1 a personas en situación de calle, 2 a personas privadas de su libertad, 38 a la población de zonas de alta marginación y 210 a la población en general.</p> <p>La cantidad de proyectos beneficiados de cada categoría se desglosaron de la siguiente manera: Artes Escénicas 25, Artes Visuales y Plásticas 21, Espacios Alternativos 26, Espacios Verdes 9, Interdisciplinarios 101, Imagen Urbana 16, Literatura 12, Multimedia 15, Música 26, Otras 10, Patrimonio Cultural, Natural o Mixto y Memoria Histórica 32 proyectos beneficiados de cada categoría respectivamente.</p>

Cuadro 1. Datos de identificación del Programa Colectivos Culturales

	<p>Atendiendo a un total de población dividida en 27,150 mujeres de diferentes edades y 17,732 hombres de diferentes edades, en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.</p> <p>En 85 colonias de la Estrategia 333, los colectivos desarrollaron sus actividades de las que fueron partícipes 17,064 mujeres y 13,471 hombres. Dichas actividades incluyeron propuestas tales como 150 talleres, 230 proyecciones de cine y 146 eventos artístico-culturales.</p> <p>El Programa Social Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México en su emisión 2019, tuvo como modificación relevante la declinación de siete proyectos participantes, las causas no fueron claras ya que la mayoría de los Colectivos Culturales Comunitarios argumentaron que eran temas personales, quedando de esta manera 293 proyectos; derivado de este hecho se reasignó el recurso económico para incrementar el número de Coordinadores Territoriales Comunitarios y Gestores Culturales Comunitarios fortaleciendo el acompañamiento en campo de las actividades desarrolladas y así mejorar la metodología territorial y dar mejores resultados de Programa Social.</p>
<p>Objetivo general</p>	<p>Promover mediante la implementación de 300 proyectos artístico-culturales que se dividirán en dos categorías:</p> <p>Proyectos de Desarrollo Cultural Comunitario y Proyectos de Activación Cultural Comunitaria, que fomenten procesos organizativos, el diálogo y la reflexión en torno al desarrollo cultural comunitario a través, de 1300 actividades que propiciarán el acceso a la cultura y el ejercicio de los derechos culturales entre los habitantes de la Ciudad de México durante el año 2020.</p> <p>a) Incidir en 60,000 habitantes (usuarios finales) pertenecientes a distintos grupos sociales de edades, género, origen étnico y de localización territorial que se encuentran dentro de la Ciudad de México, quienes acudirán a las actividades desarrolladas por los Colectivos Culturales Comunitarios a través de sus proyectos.</p> <p>b) Beneficiar a 300 Proyectos de Desarrollo Cultural Comunitario y Proyectos de Activación Cultural Comunitaria en colonias, barrios, pueblos y el espacio público de la Ciudad de México en las siguientes especialidades: imagen urbana, espacios verdes, espacios alternativos y/o adecuación de espacios, multimedia, artes escénicas, música, artes visuales y plásticas, literatura y/o publicaciones de creación comunitaria, interdisciplinarios, patrimonio cultural, natural o mixto y memoria histórica, divulgación de la ciencia, arte urbano, cineclubes independientes y propuestas audiovisuales.</p> <p>c) Generar espacios de diálogo para la construcción de comunidades colaborativas e inclusivas, acompañamiento a proyectos artístico-culturales de iniciativa ciudadana y acciones creativas de los Colectivos Culturales Comunitarios, a través de un equipo de acompañamiento (Coordinadores Territoriales Comunitarios y Gestores Culturales Comunitarios).</p> <p>d) El Programa Social busca poner al alcance de los habitantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, conocimientos y habilidades que permitan su formación integral, a través de actividades artístico-culturales y el reconocimiento del arte como un derecho fundamental.</p>
<p>Objetivos específicos</p>	<p>* Asesorar a los Colectivos Culturales Comunitarios en materia de metodología para la elaboración del diagnóstico participativo y del proyecto, previo a la presentación de sus proyectos.</p> <p>- Acción específica: Brindar la asesoría necesaria.</p> <p>* Publicar y difundir la Convocatoria en los medios correspondientes, en la que se incluyan los mecanismos de participación que deberán cumplir tanto los Colectivos Culturales Comunitarios, como las personas facilitadoras de servicios interesados(as).</p> <p>- Acción específica: Publicar y difundir la Convocatoria.</p> <p>* Recibir las solicitudes de participación de las personas facilitadoras de servicios y Colectivos Culturales Comunitarios interesados y verificar que éstos cumplan con los requisitos mínimos para su posible ingreso.</p> <p>- Acción específica: Recepción de solicitudes y verificación de cumplimiento de requisitos.</p> <p>* Seleccionar entre las personas facilitadoras de servicios y Colectivos Culturales Comunitarios interesados a los que serán beneficiarios del Programa Social que cumplan con el perfil conforme a las categorías establecidas en las presentes Reglas de Operación.</p>

Cuadro 1. Datos de identificación del Programa Colectivos Culturales	
	<p>- Acción específica: Selección de los beneficiarios. * Proporcionar a todos los beneficiarios seleccionados una capacitación inicial para el adecuado desarrollo del Programa Social.</p> <p>- Acción específica: Impartir un curso propedéutico, cuando se requiera. * Realizar diversas actividades, tales como:</p> <p>a) Apoyar iniciativas culturales comunitarias que promuevan el encuentro, la vinculación y el impulso de procesos organizativos.</p> <p>b) Impulsar proyectos ciudadanos con, desde y para las diversas comunidades que coadyuven en la reapropiación del espacio público (calles, camellones, quioscos, parques, áreas comunes de unidades habitacionales, etcétera).</p> <p>c) Otorgar apoyo económico a proyectos que contribuyan a disminuir algunas problemáticas existentes en los pueblos, colonias, barrios, y el espacio público de la Ciudad de México, asimismo, coadyuvar con la Estrategia 333 y el Proyecto “Senderos Seguros”.</p> <p>d) Proporcionar acompañamiento a los Colectivos Culturales Comunitarios a través de visitas y evaluaciones de las actividades que realizan en territorio para contribuir a retroalimentar la ejecución y desarrollo del proyecto.</p> <p>e) Propiciar herramientas de conocimiento y reflexión a través de procesos formativos, talleres, capacitaciones, encuentros, intercambios y laboratorios a las personas facilitadoras de servicios (Coordinadores Territoriales Comunitarios y Gestores Culturales Comunitarios) y Colectivos Culturales Comunitarios beneficiados.</p> <p>f) Dar seguimiento administrativo a los proyectos, a partir de la conformación de un expediente por cada uno (podrá ser digital o físico), asegurando que se lleve a cabo una agenda de actividades artístico-culturales, de manera gratuita, propiciando la compra de insumos mínimos necesarios para el desarrollo de éstas e incidir en espacios con índice de desarrollo social bajo o muy bajo, a través de estrategias de difusión, de cobertura geográfica, de formación de públicos e inclusión de comunidades consideradas “vulnerables”.</p> <p>- Acciones específicas: Las necesarias para llevar a cabo las actividades requeridas para cumplir con los objetivos específicos.</p>
Padrón de beneficiarios	https://culturacomunitaria.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Padron/PADRON%20CCCCCDMX2020.pdf
Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020	

1.2 Información presupuestal

1.2.1. Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2019-2020 por capítulo de gasto.

La evolución del presupuesto del Programa desglosado por capítulo de gasto, se puede apreciar en el siguiente cuadro. El Programa de Colectivos inició operaciones en 2019, por lo que los resultados presentados corresponden al comparativo entre el ejercicio fiscal 2019 y el 2020.

Cuadro 2. Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2019-2020 por capítulo de gasto				
Capítulo de Gasto	2019		2020	
	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido
1000	N/A	N/A	N/A	N/A
2000	N/A	N/A	N/A	N/A
3000	N/A	N/A	N/A	N/A
4000	\$33,929,000.00	\$33,928,996.00	\$41,760,000.00	\$40,135,000.00
Total	\$33,929,000.00	\$33,928,996.00	\$41,760,000.00	\$40,135,000.00
N/A: No aplica				
Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020				

El monto presupuestal del programa pertenece en su totalidad al capítulo 4000 Subsidios y transferencias. El presupuesto aprobado para el 2020 fue de \$41,760,000.00, aumentando un 23.08% respecto al año anterior (\$33,929,000.00) y el monto ejercido fue de \$40,135,000.00 lo que equivale al 96.2% de lo aprobado, dicho porcentaje disminuye ligeramente respecto al 2019 donde el monto aprobado se ejerció casi en su totalidad (99.9%), sin embargo, a pesar de ello, el monto ejercido para el 2020 supera 18% al del año 2019 (\$33,928,996.00).

1.2.2. Ejercicio del presupuesto durante el año fiscal 2020

Respecto a los montos asignados a los Colectivos Culturales Comunitarios en los años 2019 y 2020 se tiene que se otorgarían 98 apoyos de \$150,000.00, 100 de \$100,000.00 y 95 de \$50,000.00, para 2020 de acuerdo a las ROP se entregarían 100 apoyos para cada tipo de monto, resultando un total de 300 apoyos a 300 colectivos.

Por lo tanto, en el año 2019 se otorgaron, en conjunto, 293 apoyos a Colectivos Culturales Comunitarios, cifra que se cerró a 300 apoyos para el año 2020 al agregarse 2 apoyos más para montos de \$150,000.00 y 5 beneficiarios más con un apoyo económico de \$50,000.00 mientras que los apoyos por \$100,000.00 continuaron en 100 beneficiarios. En cuanto a las ministraciones en las que se repartió el apoyo (2) y el periodo en las que se entregaron éstas, que corresponde a una para el mes de abril y la siguiente para el mes de agosto, se realizó de igual manera en ambos años.

Cuadro 3. Comparativo de montos asignados a los Colectivos Culturales Comunitarios							
Año	Número de apoyos	Concepto	Monto por apoyo	Primera ministración (abril)	Segunda ministración (agosto)	Monto total por tipo de apoyo	Total
2019	98	Apoyo a Colectivos Culturales	\$150,000.00	\$75,000.00	\$75,000.00	\$14,700,000.00	\$29,450,000.00
	100	Apoyo a Colectivos Culturales	\$100,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$10,000,000.00	
	95	Apoyo a Colectivos Culturales	\$50,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$4,750,000.00	
2020	100	Apoyo a Colectivos Culturales	\$150,000.00	\$75,000.00	\$75,000.00	\$15,000,000.00	\$30,000,000.00
	100	Apoyo a Colectivos Culturales	\$100,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$10,000,000.00	
	100	Apoyo a Colectivos Culturales	\$50,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$5,000,000.00	

Fuente: Elaboración propia con base ROP del Programa CCCCDMX 2019 y 2020

Aunado a lo anterior para la operación del programa se erogó también en Coordinadores y en Gestores ambos con dos tipos distintos de montos de acuerdo a su categoría. Para el año 2019 se contaban con Coordinadores Territoriales Comunitarios y Gestores Culturales Comunitarios tipo “A” y “B” con un apoyo económico diferente para cada uno, por ejemplo, los Coordinadores Territoriales Comunitarios Tipo B recibieron \$16,000.00 pesos mensuales, los tipo “A” (\$12,000.00) y algo similar sucedió con los Gestores Culturales Comunitarios, los tipo “B” recibieron \$13,833.00 pesos mensuales mientras que los tipo “A” recibieron \$10,000.00 pesos.

Para el año 2020 se implementó el perfil de Coordinador General, de los cuales existieron 4 que obtuvieron un apoyo de \$18,000.00 pesos mensuales, los perfiles de Coordinador Territorial Comunitario y Gestor Cultural Comunitario se mantuvo sólo que dejó de existir la categoría “A” y “B”, recibiendo \$15,000.00 pesos y \$12,000.00 pesos por mes respectivamente.

Cuadro 4. Beneficio otorgado por tipo de personal de apoyo						
Año	Personal de Apoyo	Apoyo mensual por beneficiario	Monto de Apoyo por beneficiario	Periodo	Subtotal	Total
2019	4 Coordinadores Territoriales Comunitarios tipo A	\$12,000.00	\$132,000.00	(febrero-diciembre)	\$528,000.00	\$4,377,996.00
	30 Gestores Culturales Comunitarios tipo A	\$10,000.00	\$110,000.00	(febrero-diciembre)	\$3,300,000.00	
	8 Coordinadores Territoriales Comunitarios tipo B	\$16,000.00	\$48,000.00	(octubre-diciembre)	\$384,000.00	
	4 Gestores Culturales Comunitarios tipo B	\$13,833.00	\$41,499.00	(octubre-diciembre)	\$165,996.00	
2020	4 Coordinadores Generales	\$18,000.00	\$216,000.00	(enero-diciembre)	\$864,000.00	\$11,484,000.00
	19 Coordinadores Territoriales Comunitarios	\$15,000.00	\$180,000.00		\$3,420,000.00	
	50 Gestores Culturales Comunitarios	\$12,000.00	\$144,000.00		\$7,200,000.00	

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2019 y 2020

Del mismo modo, considerando que en 2019 existió la categoría “A” y “B” la entrega de apoyos fue entregada en distintos periodos, para el tipo “A” fue de febrero a diciembre mientras que para el tipo “B” fue de octubre a diciembre, en 2020 esto cambió pues se dejó de usar la división entre “A” y “B” y todos los apoyos: Coordinadores Generales, Coordinadores Territoriales Comunitarios y Gestores Culturales, se entregaron mensualmente en el mismo periodo de enero a diciembre.

Otro punto importante a destacar es el hecho de que el año 2019 se contó sólo con 46 personas como apoyo para el seguimiento de los proyectos, que en su conjunto representaron un monto de \$4,377,996.00, cifra que aumentó 2.6 veces más en el 2020 debido a que se destinaron \$11,484,000.00 para las 60 personas en total que fungieron como personas que apoyaron el seguimiento de los proyectos.

Por otro lado, en 2019 se entregaron apoyos de \$2,525.00 (dos mil quinientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) pesos por actividades extraordinarias a 40 dictaminadores, lo que representó un monto de \$101,000.00. Para 2020, la cantidad de dictaminadores se redujo a 30, sin embargo, el beneficio aumentó a \$5,600 (cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), es decir, poco más del doble que en 2019, el monto total de los dictaminadores fue de \$168,000.00 (ciento sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Cuadro 5. Apoyo a personas facilitadoras de servicios (dictaminadores)					
Año	Dictaminadores	Apoyo mensual por beneficiario	Periodo	Monto total del apoyo	Total
2019	40	\$2,525.00	Febrero	\$101,000.00	\$101,000.00
2020	30	\$5,600.00	Abril	\$168,000.00	\$168,000.00

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2019 y 2020

Para 2020, se crea la categoría de especialistas formadores los cuales recibieron una ayuda económica mensual de \$5,400.00 (cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) durante los meses de febrero, abril, junio, agosto y octubre. En total se apoyaron a 20 especialistas cuyo monto representó \$108,000.00.

Cuadro 5. Apoyo a personas facilitadoras de servicios (especialistas formadores)					
Año	Especialistas formadores	Apoyo mensual por beneficiario	Periodo	Monto total del apoyo	Total
2020	20	\$5,400.00	Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre	\$21,600.00	\$108,000.00

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020

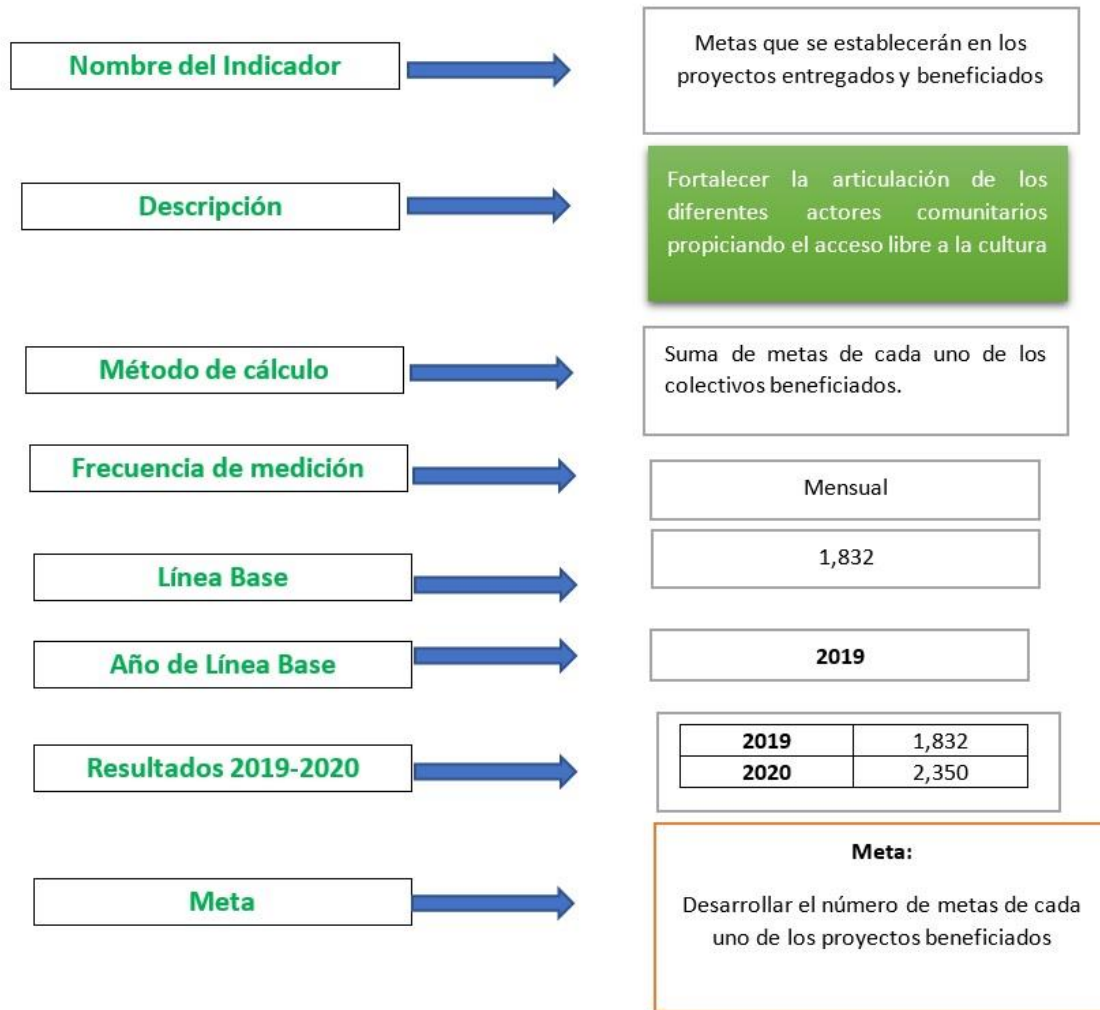
1.3 Resultados

En el presente apartado se realiza un análisis de la Matriz de Indicadores del Programa de Colectivos Culturales Comunitarios, haciendo una comparación de los indicadores de 2020 respecto a los de 2019. La MIR 2020 contiene la misma cantidad de indicadores que la del año anterior, 1 indicador de Fin, 1 indicador de Propósito, 3 indicadores de Componente y 2 de Actividad. En general la descripción u objetivo para todos es la misma solo hay ligeros cambios en algunas palabras.

1.3.1. Indicador de fin

El indicador establecido de FIN es:

Figura 1. Indicador de FIN del programa CCCCDMX 2020

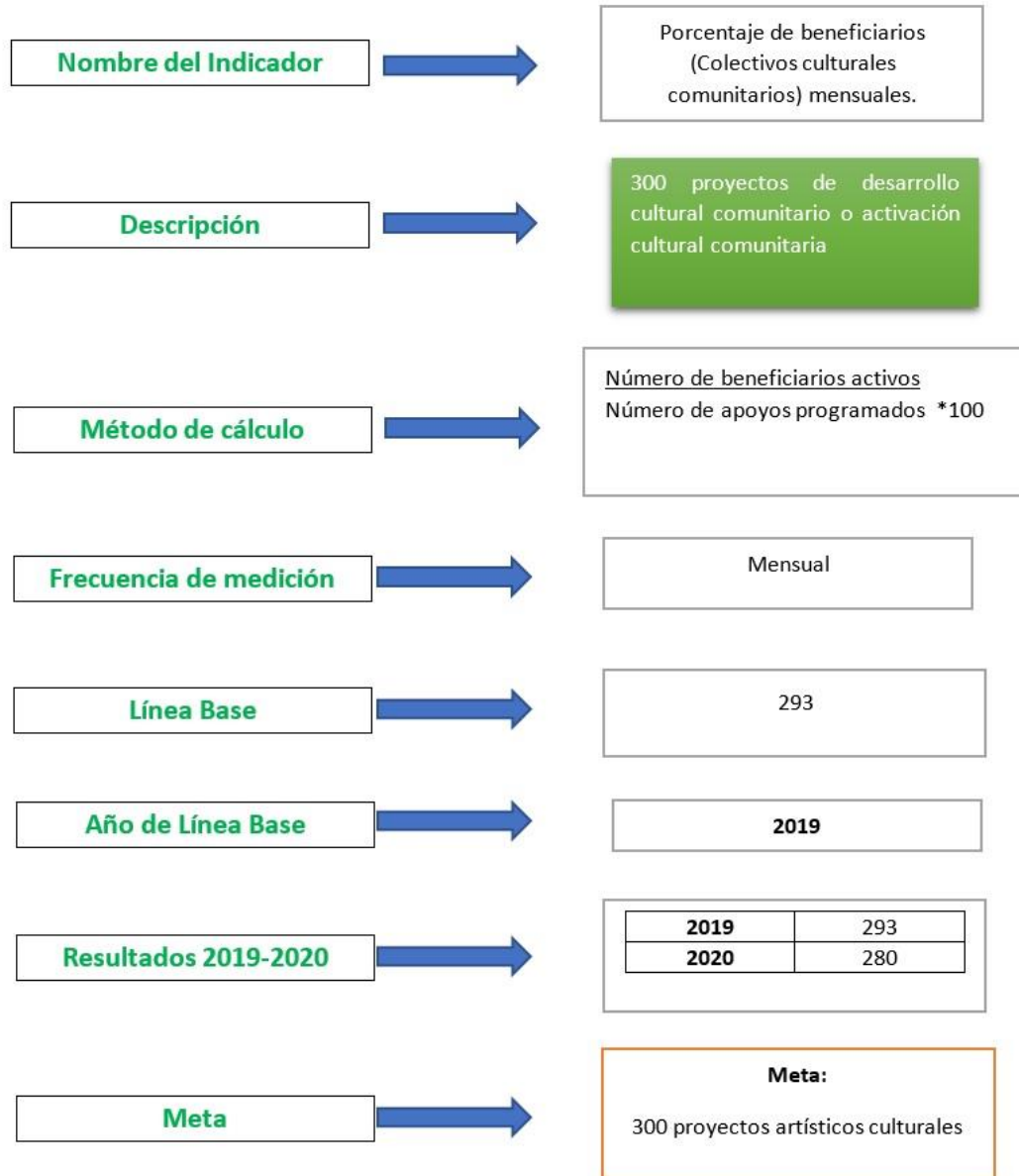


Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020

Como puede observarse el nombre del indicador y la descripción es igual a la del año anterior. Mismo caso ocurre con el método de cálculo el cual mide la suma de metas de cada uno de los colectivos beneficiados. A diferencia del año 2019, se incorpora la frecuencia de medición la cual es mensual, lo que no se incorporó fue el sentido del indicador. Asimismo, al ser el segundo año de operación ya se cuenta con línea base.

1.3.2. Indicador de propósito

Figura 2. Indicador de propósito del programa CCCCDMX 2020



Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020

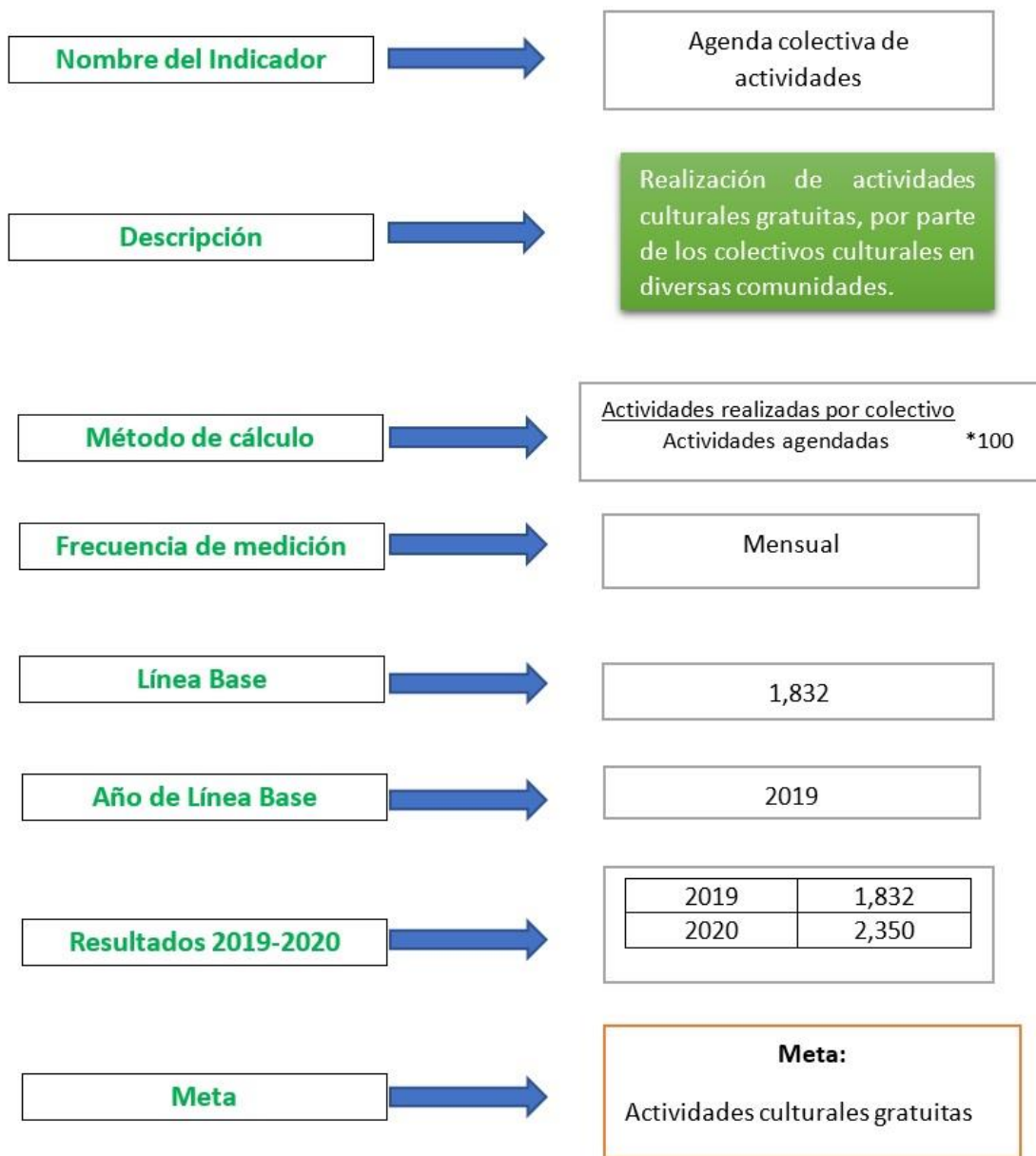
Como se puede observar el Propósito establecido en la MIR se refiere a obtener “300 proyectos de desarrollo cultural comunitario o activación cultural comunitaria”, la diferencia del objetivo respecto al año pasado es que ya no menciona el lugar donde se realizarán los proyectos.

Además, la frecuencia de medición se incorpora (mensual), faltando aún el sentido del indicador. Finalmente, al ser el segundo año de operación ya se cuenta con línea base.

1.3.3. Indicador de componente

1.3.3.1. Componente 1

Figura 3. Indicador de Componente 1 del Programa CCCCDMX 2020

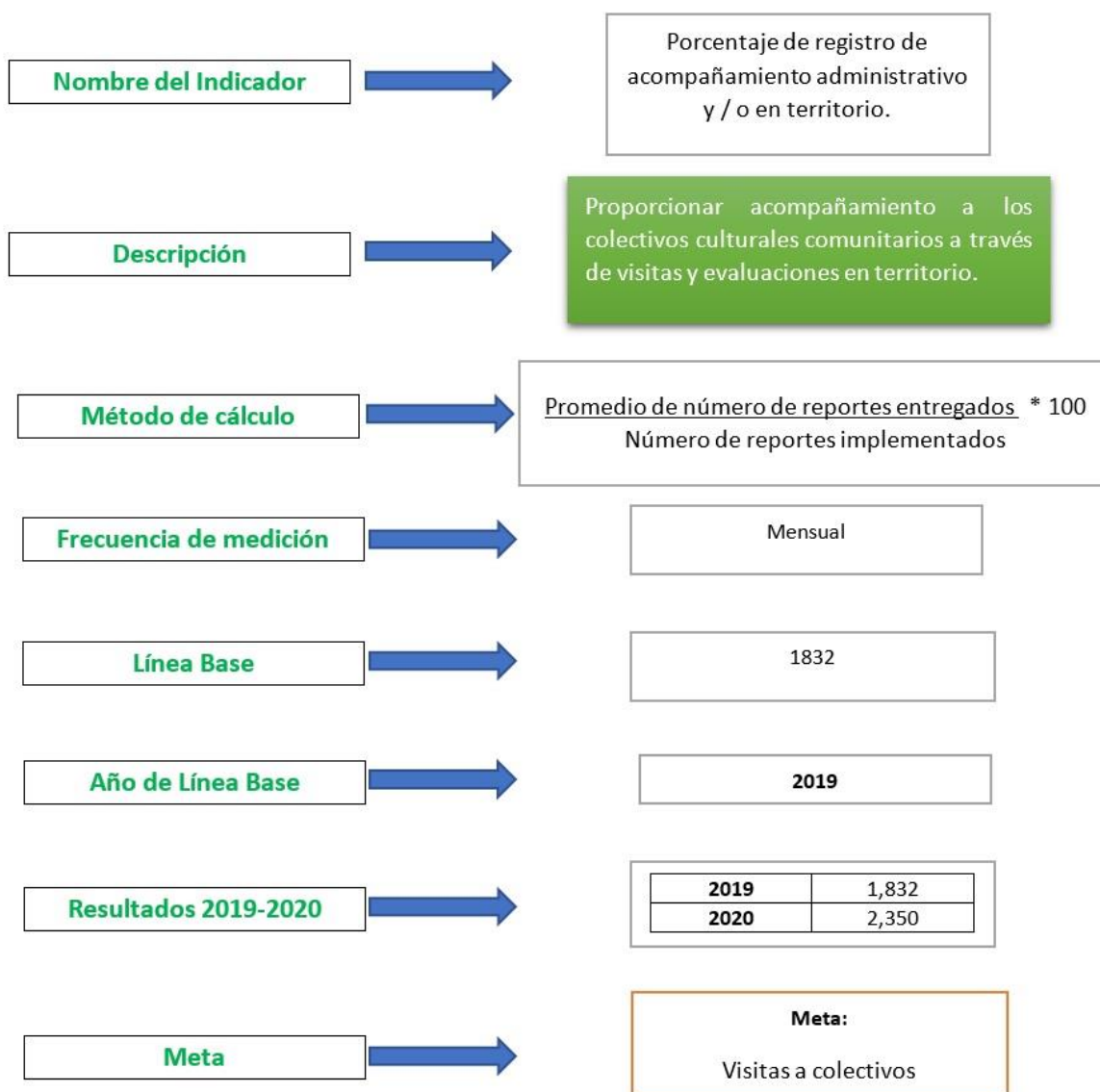


Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020

Para el caso del Componente 1 establecido en la MIR, el objetivo y el nombre del indicador es el mismo al del año pasado. El método de cálculo y las metas no variaron respecto a 2019. Se incorporó la frecuencia de medición y al ser el segundo año de operación ya se cuenta con línea base. Para el caso de este indicador de las agendas colectivas se tiene la misma cifra que en las metas de los colectivos debido a que por cada meta realizada se cuenta con una agenda.

1.3.3.2. Componente 2

Figura 4. Indicador de Componente 2 del Programa CCCCDMX 2020

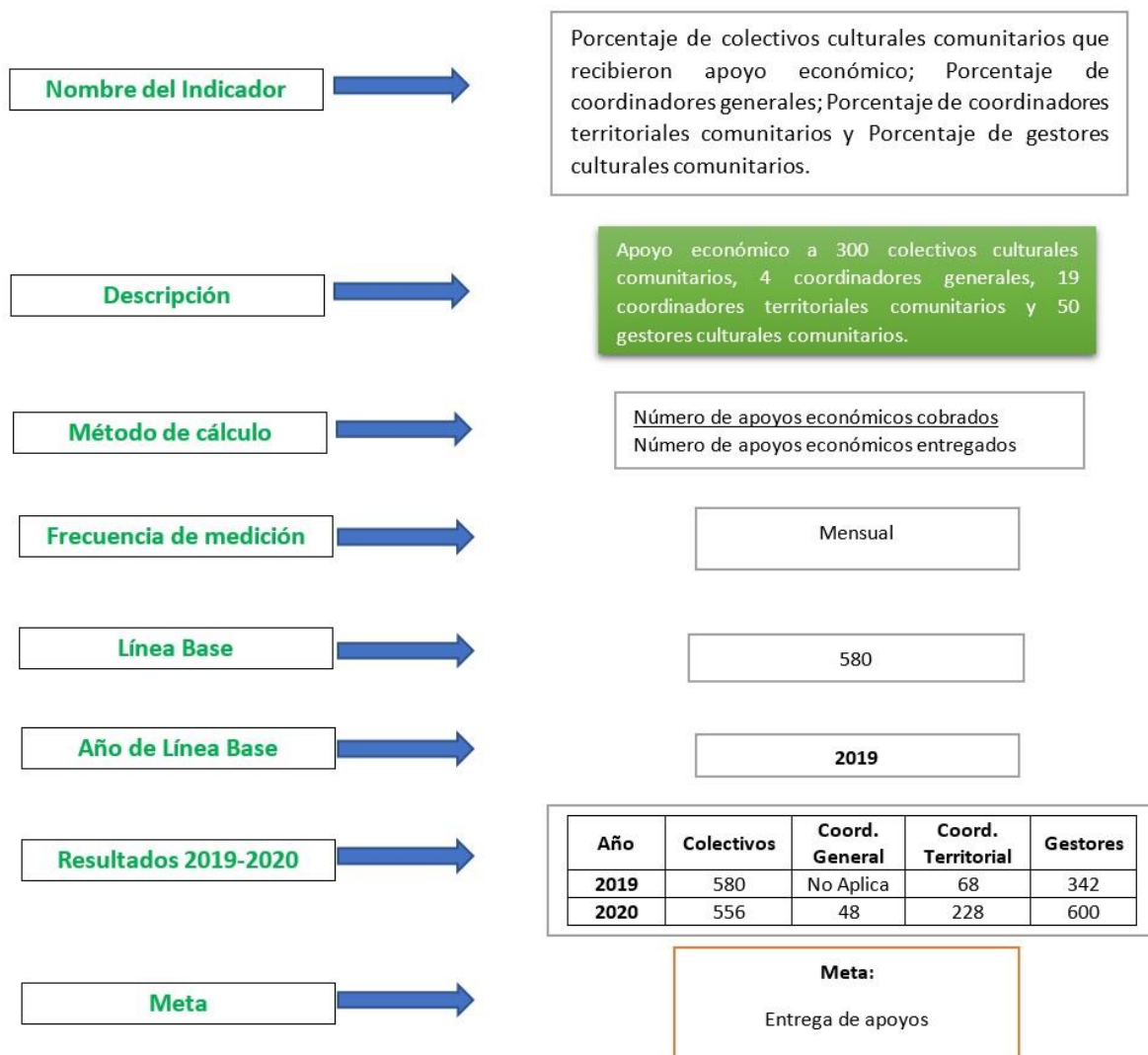


Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020

En lo que se refiere al Componente 2 de la MIR el nombre es el mismo que en 2019, para el caso de la descripción se quitó la parte final que decía “administrativo, para facilitar el trabajo que realizan”, quedando para 2020 como sigue: “Proporcionar acompañamiento a los colectivos culturales comunitarios a través de visitas y evaluaciones en territorio”. En el método de cálculo las variables cambiaron la palabra “instrumentos” por “reportes” pero el cálculo permaneció bajo la misma lógica. Asimismo, la frecuencia de medición se incorpora considerándola de manera mensual y el sentido del indicador no se establece en las ROP. Al ser el segundo año de operación ya se cuenta con línea base.

1.3.3.3. Componente 3

Figura 5. Indicador de Componente 3 del Programa CCCCDMX 2020



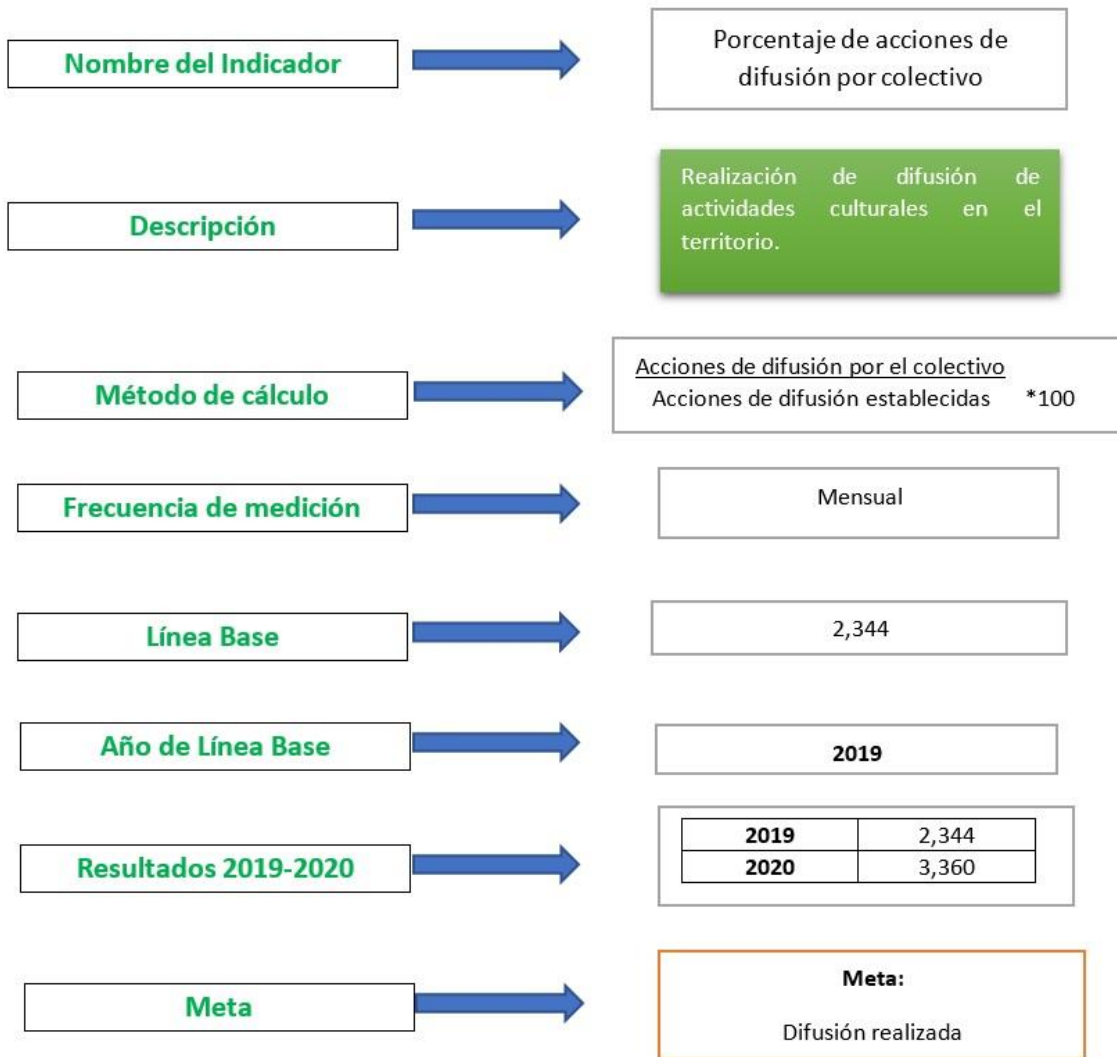
Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020

En lo que se refiere al Componente 3 de la MIR como el indicador hace referencia a los apoyos entregados se ajustó tanto el nombre como la descripción de acuerdo a los apoyos establecidos en las ROP. En el método de cálculo se cambió en la variable del denominador la palabra “emitidos” por “entregados”. Asimismo, la frecuencia de medición se incorpora considerándola de manera mensual y el sentido del indicador no se establece en las ROP. Al ser el segundo año de operación ya se cuenta con línea base excepto para el caso de coordinadores generales.

1.3.4. Indicador de actividad

1.3.4.1. Actividad 1

Figura 6. Indicador de Actividad 1 del Programa CCCCDMX 2020



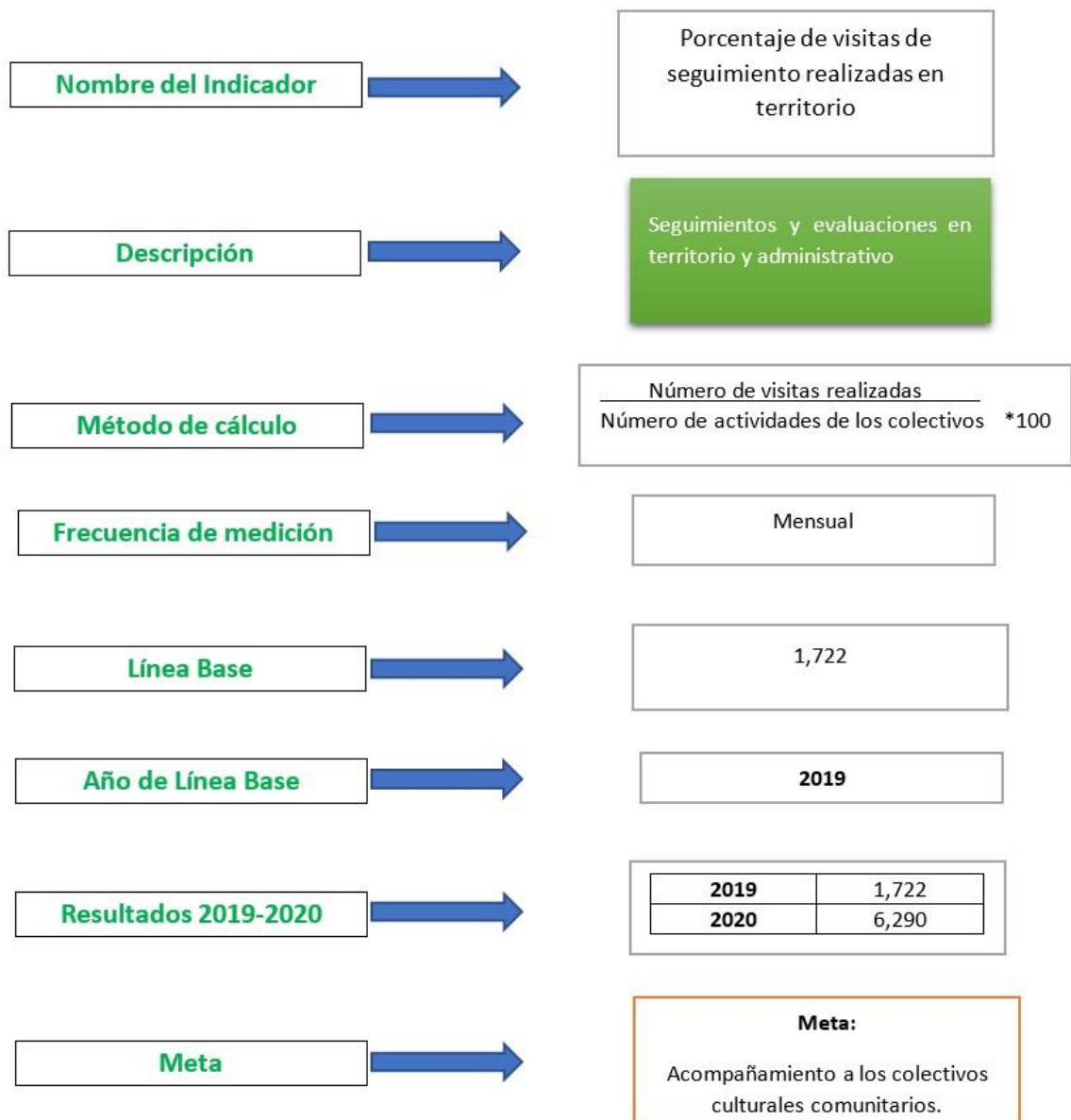
Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020

El indicador de Actividad 1 es prácticamente el mismo al del año 2019. De acuerdo a la evaluación realizada el año pasado es congruente en su objetivo al definir la acción que se realizará: *Difusión y evaluaciones en el territorio*. El indicador de Actividad 1 es congruente en su objetivo, nombre y método de cálculo. En lo que se refiere a la frecuencia de medición se incorpora en la MIR 2020 siendo ésta mensual y el sentido del indicador no se establece en las ROP. Al ser el segundo año de operación ya se cuenta con línea base.

Es importante destacar que, si bien la naturaleza del programa implica realizar las distintas acciones en territorio, en 2020, debido a la pandemia por COVID, las acciones de difusión que se llevaron a cabo fueron virtuales. Este medio permitió potenciar la difusión, teniendo como resultado un mayor número de personas promedio en los talleres, de tal manera que, si en 2019 los talleres tenían un aforo de 10 a 20 personas, en 2020 con la difusión virtual se incrementó de 40 a 60 personas en promedio por taller.

1.3.4.2. Actividad 2

Figura 7. Indicador de Actividad 2 del Programa CCCCDMX 2020



Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020

Para el caso de la Actividad 2 el indicador es el mismo al del año anterior, “Seguimientos y evaluaciones en territorio y administrativo”. Si bien, la descripción hace referencia a evaluaciones en territorio, éstas se llevaron a cabo únicamente de manera virtual, incluso, respecto al año 2019, donde se realizó la observación de la variable del denominador de la fórmula, que señalaba que no era pertinente porque para obtener el 100% se tendrían que visitar todas las actividades que realizan todos los colectivos, en 2020 con la modalidad virtual se facilitó el acompañamiento a un mayor número de visitas a los colectivos. Por su parte, en lo que se refiere a la frecuencia de medición se incorpora en la MIR 2020 siendo ésta mensual y el sentido del indicador no se establece en las ROP. Al ser el segundo año de operación ya se cuenta con línea base.

En suma, en el siguiente cuadro se tiene el resumen de los indicadores para los años 2019 y 2020. En cuanto a la línea base del indicador Fin se registraron 1,832 metas de los Colectivos en el 2019, cifra que aumentó en 2020 a 2,350 metas. En el indicador de Propósito en 2019 se realizaron 293 proyectos comunitarios, mientras que en 2020 se realizaron 280.

En el Componente 1 se obtuvo un resultado igual al Fin debido a que por cada meta establecida de los colectivos existe una agenda, por tanto, para fines de medición coincide con el número de metas alcanzadas de los Colectivos para ambos años. Respecto al Componente 2 se realizaron 410 acompañamientos a los Colectivos en el 2019, mientras que en 2020 se incrementó a 6,290 acompañamientos.

En cuanto al Componente 3 se dieron 580 apoyos económicos (contabilizando como unidad de medida 2 ministraciones por colectivo) a colectivos en el 2019 mientras que para el 2020 se otorgaron 24 apoyos económicos menos, es decir un total de 556 apoyos; para el 2020 se integraron los coordinadores generales que recibieron 48 apoyos económicos, al ser el primer año en el que opera esta figura, la línea base es el resultado del año 2020; para el caso de los coordinadores territoriales en 2019 se apoyó a 68 lo que aumentó más de 3 veces para el 2020 ya que se entregaron 228 apoyos; en cuanto al apoyo a gestores comunitarios se dieron 342 en 2019 lo que aumentó casi un 75.5% en 2020 donde se entregaron 600 apoyos. Referente a la Actividad 1 en 2019 se realizaron 2,344 acciones de difusión que fueron más de las realizadas en 2020 donde sólo se hicieron 1,553; por último, de la Actividad 2 se llevaron a cabo 1,722 seguimientos y evaluaciones en el 2019, las cuales aumentaron a 6,290 en 2020.

Cuadro 6. Resumen de los resultados del programa CCCCDMX 2019 y 2020				
Nivel del indicador	Objetivo 2019	Línea base 2019	Objetivo 2020	2020*
FIN	Fortalecer la articulación de los diferentes actores comunitarios propiciando el acceso libre a la cultura	1,832	Fortalecer la articulación de los diferentes actores comunitarios propiciando el acceso libre a la cultura.	2,350
Propósito	293 proyectos de desarrollo cultural comunitario en colonias, barrios, pueblos y/o unidades habitacionales de la Ciudad de México	293	300 proyectos de desarrollo cultural comunitario o proyectos de activación cultural comunitaria.	280
Componente 1	Realización de actividades culturales gratuitas, por parte de los Colectivos Culturales en diversas Comunidades.	1,832	Realización de actividades culturales gratuitas, por parte de los Colectivos Culturales en diversas Comunidades	2,350
Componente 2	Proporcionar acompañamiento a los colectivos culturales comunitarios a través de visitas y evaluaciones en territorio así como administrativo, para facilitar el trabajo que realizan.	410	Proporcionar acompañamiento a los colectivos culturales comunitarios a través de visitas y evaluaciones en territorio.	6,290
Componente 3	Apoyo económico a 293 Colectivos culturales	293	Apoyo económico a 300 colectivos culturales comunitarios	280
	No aplica	4	4 Coordinadores generales	4
	12 Coordinadores territoriales	30	19 Coordinadores territoriales comunitarios	19
	34 Gestores culturales comunitarios		50 gestores culturales comunitarios	50
Actividad 1	Realización de difusión de actividades culturales en el territorio.	2,344	Realización de difusión de actividades culturales en el territorio.	3,360
Actividad 2	Seguimientos y evaluaciones en territorio y administrativo.	1,722	Seguimientos y evaluaciones en territorio y administrativo.	6,290
*Lo alcanzado en 2020 muestra el plan metodológico que tuvo que ser adaptado a la estrategia digital derivado pandemia				
Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2019 y 2020				

1.3.5. Metas Físicas

El análisis de las metas físicas se realizará en tres aspectos: 1) Bienes y/o Servicios; 2) Evolución de la Cobertura y 3) Análisis de la Cobertura.

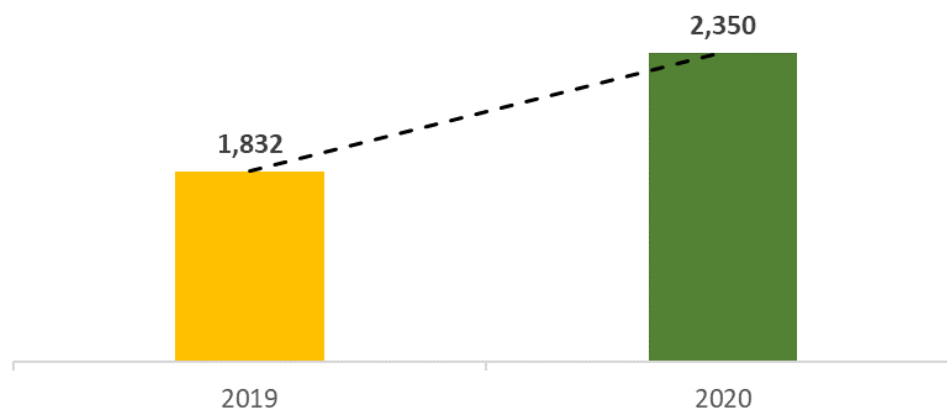
1.3.5.1. Bienes y/o Servicios

A continuación, se presentan los resultados de las metas propuestas en el Programa Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020.

De acuerdo con la Matriz de Indicadores (MIR) del Programa, para el objetivo de Fin *Fortalecer la articulación de los diferentes actores comunitarios propiciando el acceso libre a la cultura*, la meta propuesta es: *Desarrollar el número de metas de cada uno de los proyectos beneficiados*.

La meta de Fin propuesta para este año es la misma que la de 2019, *desarrollar el número de metas de los proyectos beneficiados*, las metas se pueden traducir como las actividades alcanzadas por los Colectivos, por tanto, entre 2019 y 2020 hubo un incremento de 1,832 metas (actividades alcanzadas) a 2,350 en 2020, lo que equivale a 30% más de actividades.

Gráfica 1. Comparativo de los resultados alcanzados del indicador de FIN en 2019-2020 (Número de metas de los Colectivos)



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Con relación al objetivo de Propósito *300 proyectos de desarrollo cultural comunitario o proyectos de activación cultural comunitaria*, la meta es: *300 proyectos artístico-culturales*. Cabe aclarar que de acuerdo con las ROP el apoyo económico a los colectivos se otorga en dos ministraciones, lo que implica dos periodos. Para el caso de abril-agosto (gráfica 2) de los 300 proyectos programados, se lograron 280; aunque la meta establecida fuera mayor a la del año pasado (2019) donde sólo se programaron 293, el resultado obtenido bajó un 4.4% respecto a lo realizado el año pasado. Para el segundo periodo (gráfica 3) que comprende agosto-noviembre, se alcanzaron 276 proyectos de los 300 programados.

Gráfica 2. Cumplimiento de la meta de Propósito "300 proyectos artístico-culturales" (abril-agosto)



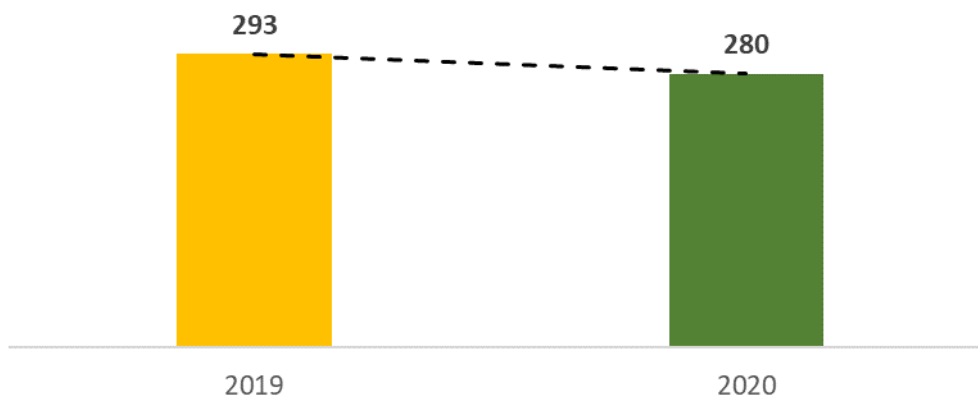
Gráfica 3. Cumplimiento de la meta de propósito "300 proyectos artístico-culturales" (agosto-noviembre)



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Considerando la información anterior, en el año 2019 se realizaron 293 proyectos, frente a 280 alcanzados en 2020. Esta disminución se debió al contexto por la pandemia de COVID-19 donde las actividades culturales realizadas tuvieron que transitar de lo territorial a lo virtual.

Gráfica 4. Comparativo de los resultados alcanzados del indicador de Propósito en 2019-2020 (Proyecto artísticos-culturales)



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Respecto a los indicadores de componente establecidos en las ROP en el siguiente cuadro podemos encontrar un resumen de los resultados obtenidos respecto a lo programado para el 2020.

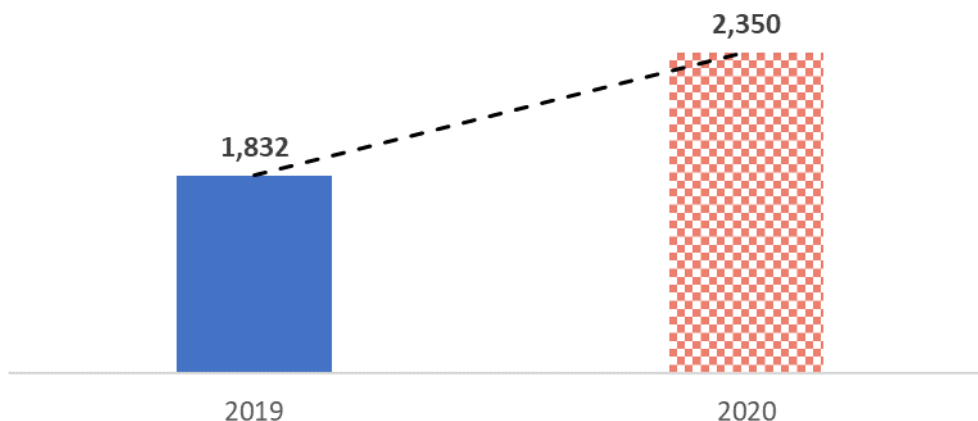
Cuadro 7. Cumplimiento de la meta de componente 2020			
Nivel indicador	Acción	Realizado/entregado	Programado
Componente 1	Actividades culturales realizadas	2,350	1,300
Componente 2	Visitas a colectivos realizadas	6,290	ND
	Reporte de acompañamiento		
Componente 3	Apoyos entregados a los colectivos	556	600
	Apoyos económicos a coordinadores generales	48	48
	Apoyos Económicos a coordinadores territoriales comunitarios	228	228
	Apoyos económicos a gestores culturales comunitarios	600	600
ND: No definido en la ROP			
Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020			

A partir de la información anterior se puede observar que para el caso del Componente 1 la meta fue superada alcanzando 2,350 actividades de las 1,300 que se tenían programadas. Para el caso del Componente 2 no es posible realizar un comparativo entre lo realizado y programado en 2020 para las visitas realizadas a colectivos, así como los reportes de acompañamiento ya que en las ROP no hubo una cantidad programada definida.

Referente al Componente 3 que es el relacionado con la entrega de apoyos económicos a: Colectivos, Coordinadores Generales, Coordinadores Territoriales Comunitarios y Gestores Culturales Comunitarios podemos notar que para las últimas 3 se cumple al 100% con la meta programada siendo la excepción el apoyo a colectivos donde sólo se entregaron 556 apoyos de los 600 programados.

En cuanto a los resultados del Componente 1 se tiene que en 2019 se alcanzaron 1,832 actividades culturales, cifra que se incrementó a 2,350 actividades culturales en 2020, lo que equivale a 30% más respecto a 2019.

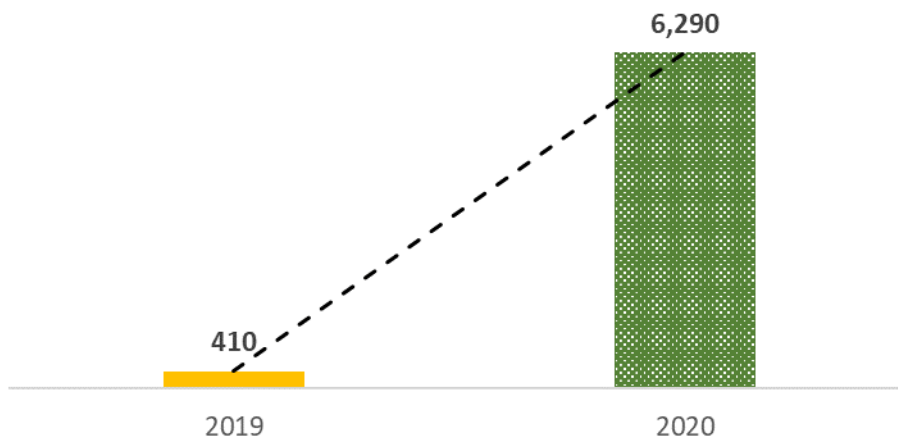
Gráfica 5. Comparativo 2019-2020 de los resultados del indicador del componente 1 (actividades culturales)



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

En cuanto al acompañamiento hecho a los colectivos (Componente 2) éstos presentaron un gran aumento como se puede observar en la gráfica 6, ya que se realizaron 15 veces más que el año pasado (2019) en el cual se hicieron solo 410 acompañamientos. Este incremento se debió, como se mencionó anteriormente a que la modalidad virtual facilitó el acompañamiento a los colectivos.

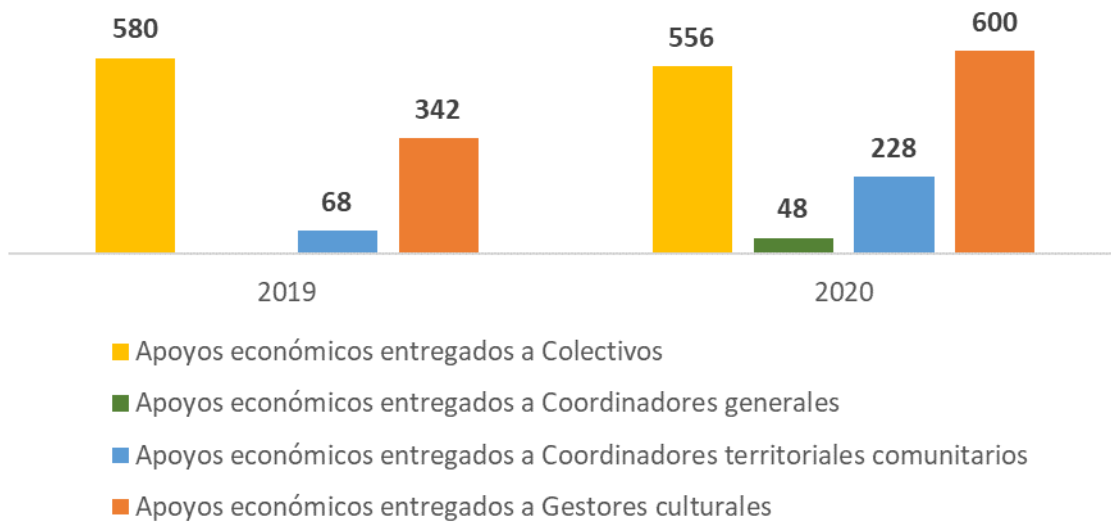
Gráfica 6. Comparativo 2019-2020 de los resultados del Componente 2 (Acompañamiento a Colectivos)



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

En lo referente a los apoyos económicos entregados a: Colectivos, Coordinadores Generales, Coordinadores Territoriales Comunitarios y Gestores Culturales Comunitarios (Componente 3) a pesar de que en el 2020 se apoyó a 24 Colectivos menos (556 en total) la cifra de apoyo a Coordinadores Territoriales aumentó más del triple pues de 68 beneficios otorgados en 2019 se llegó a 228 para el 2020; la cantidad de Gestores Comunitarios también aumentó ya que de los 342 apoyos entregados el año anterior se logró dar 600 apoyos económicos en 2020.

**Gráfica 7. Comparativo 2019-2020 de los resultados del indicador
Componente 3 (Apoyo económico)**



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

De igual manera, es importante mencionar que en el 2020 cambian los tipos de Coordinadores y Gestores, a diferencia del 2019, se añadieron Coordinadores Generales (48), figura que no existía en 2019.

En cuanto al objetivo del indicador de la Actividad 1 establecida en la MIR: *Realización de difusión de actividades culturales en el territorio*, su meta es la *difusión realizada* y el objetivo de la Actividad 2: *Seguimientos y evaluaciones en territorio y administrativo* su meta es *Acompañamiento a los Colectivos Culturales Comunitarios*, al respecto se tiene que para ningún caso se cuantifica la meta así que el cumplimiento de la meta, estará en función de lo que se establezca como “difusión realizada” y “acompañamiento a los Colectivos”, incluso esta meta está relacionada con la del Componente 2, “*Visitas a colectivos*”.

De esta forma se tiene que durante 2020 se realizaron 2,350 actividades culturales, las cuales derivaron en 6,290 visitas y/o acompañamiento a Colectivos y 3,360 acciones de difusión. En promedio se tuvieron 22 visitas y/o acompañamientos por Colectivo.

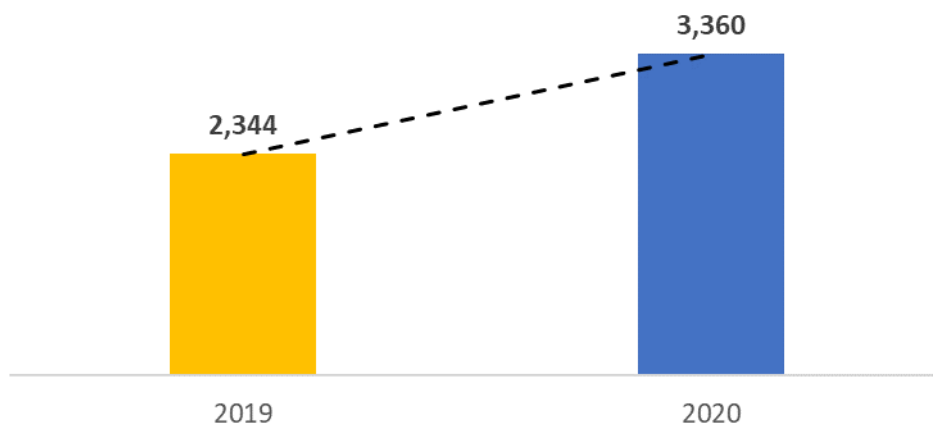
Figura 8. Acciones realizadas durante 2020 en el Programa de Colectivos Culturales Comunitarios



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

En comparación con lo realizado en 2019, las acciones de difusión aumentaron de 2,344 en 2019 a 3,360 acciones en 2020, lo que implica un incremento del 43.3% (gráfica 8).

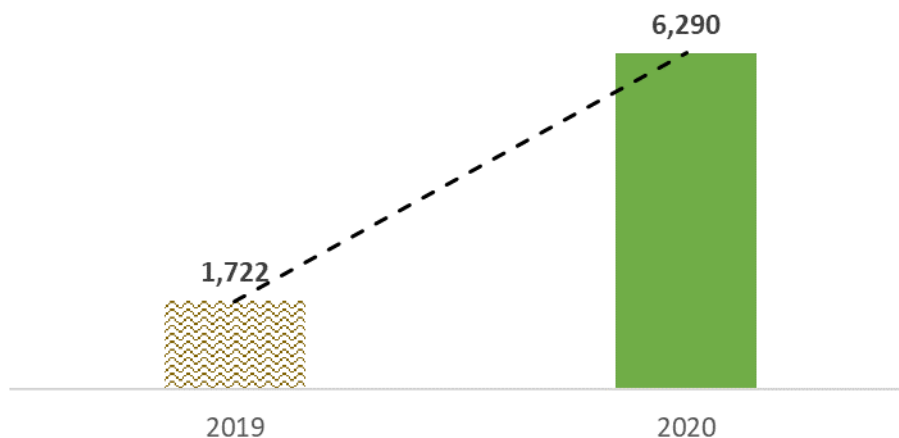
Gráfica 8. Comparativo 2019-2020 de los resultados de la Actividad 1 (acciones de difusión)



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Por otro lado, las visitas a colectivos se multiplicaron 3.6 veces más respecto al año pasado donde se realizaron 1,722 visitas mientras que para el 2020 aumentaron a 6,290 visitas o acompañamientos a los Colectivos Culturales (gráfico 9).

Gráfica 9. Comparativo 2019-2020 de los resultados del indicador de la Actividad 2 (Visita a los colectivos)

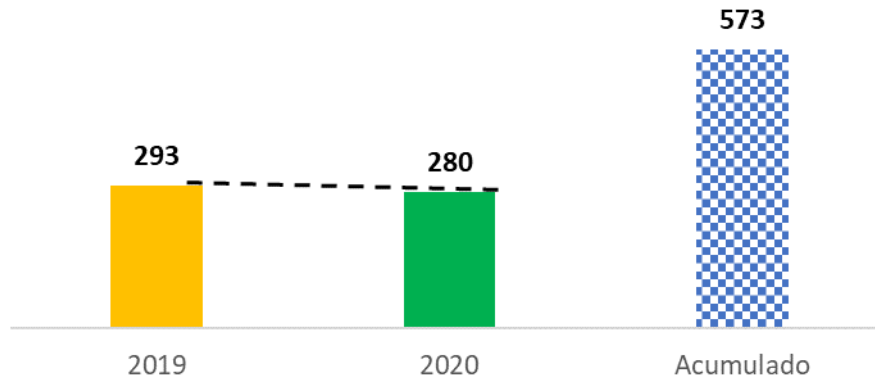


Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

1.3.5.2. Evolución de la Cobertura

En lo que se refiere al tema de cobertura en el año 2019 se brindó apoyo a 293 Colectivos, cifra que disminuyó ligeramente para el 2020, llegando a 280 Colectivos, de esta manera se tiene un acumulado de 573 Colectivos beneficiados por el Programa en sus 2 años de operación.

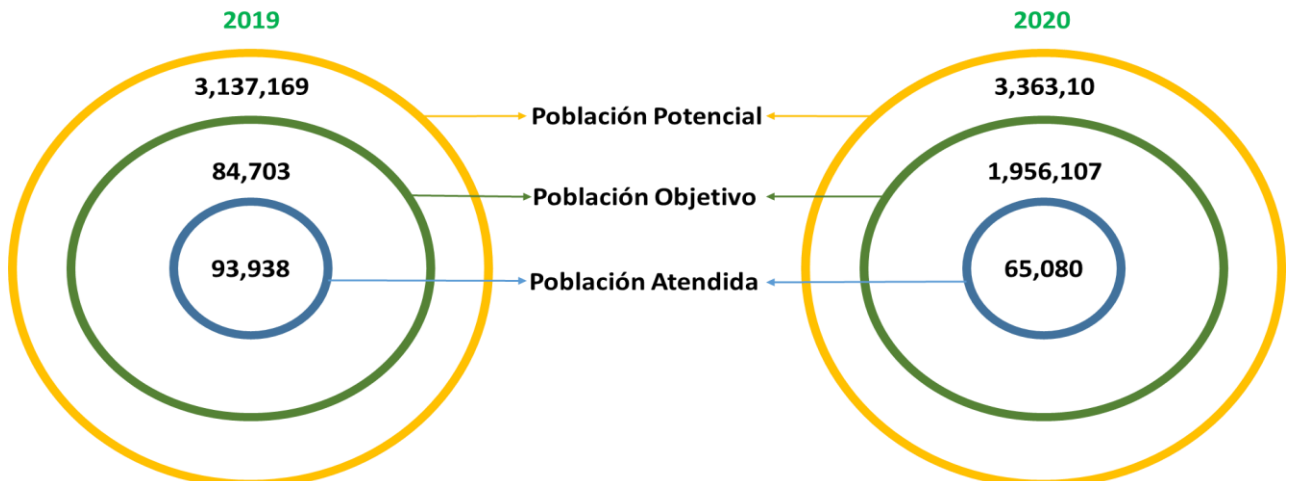
Gráfica 10. Cobertura de la población beneficiada en el CCCCDMX (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020.

En cuanto a la evolución de la cobertura de la población usuaria de los servicios culturales se parte de la población potencial y objetivo propuesta en las ROP para los años 2019 y 2020. Para el caso del año 2019, se alcanzó una cobertura de 93,938 usuarios, para el 2020 la cobertura disminuyó a 65,080. En conjunto se tiene que en estos dos años de operación del programa la cobertura alcanzada es de 159,018 usuarios beneficiarios de los servicios culturales ofrecidos por los Colectivos Culturales.

Figura 9. Cuantificación de la población potencial, población objetivo y población atendida del programa CCCCDMX 2020

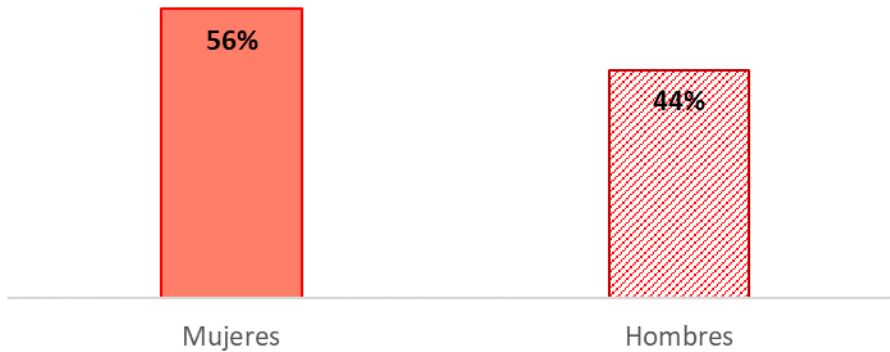


Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

1.3.5.3. Análisis de la Cobertura

A continuación, se presentan los resultados de la cobertura de la población beneficiaria que para el caso específico de este Programa son los Colectivos Culturales. Como parte de la propuesta del Programa se encuentran las acciones culturales comunitarias como un mecanismo mediador de conocimiento y reflexión para aquella población que habita en zonas con un índice de desarrollo bajo y muy bajo. De acuerdo con el total de beneficiarios de los Colectivos (incluyendo integrantes y representantes) el 56% está conformado por mujeres, frente al 44% de hombres.

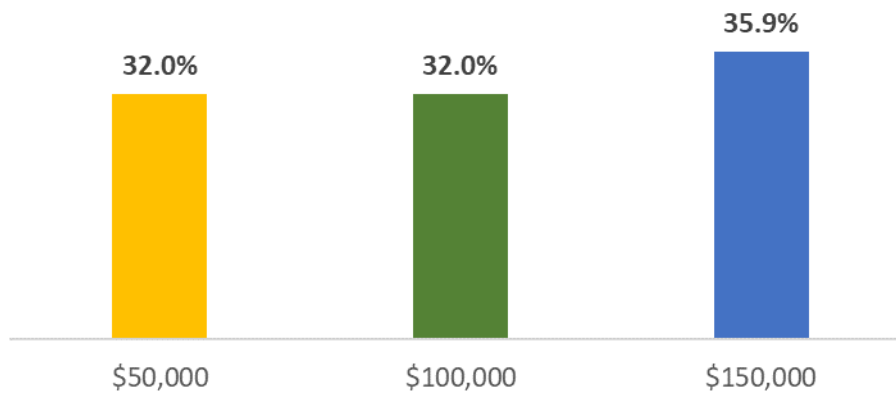
Gráfica 11. Distribución porcentual de los beneficiarios de los Colectivos según género



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

En cuanto a la distribución de los apoyos otorgados a los Colectivos se tienen 3 tipos de apoyo con 3 montos distintos; 36% de los Colectivos recibieron apoyos por un monto de \$150,000.00 mientras que el 32% de los Colectivos recibió apoyos de \$50,000.00 y el restante que es de igual forma 32% recibieron apoyos de \$100,000.00.

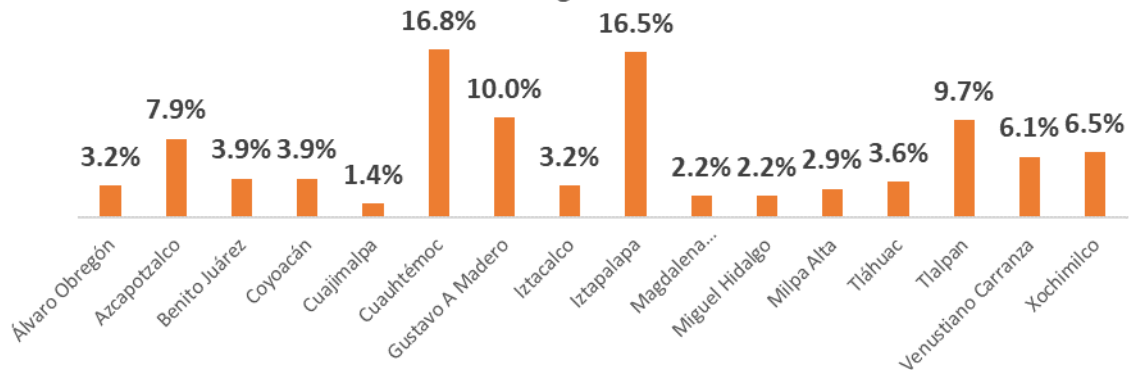
Gráfica 12. Distribución porcentual de los Colectivos según el monto de apoyo económico recibido (2020)



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Por otro lado, la participación de los Colectivos según su alcaldía de origen, lo encabeza Cuauhtémoc con un 16.8% del total, le sigue Iztapalapa con el 16.5%, después Gustavo A. Madero y Tlalpan con el 10% y 9.7% respectivamente. En cambio, Cuajimalpa es la que menor porcentaje de participación tuvo con el 1.4%.

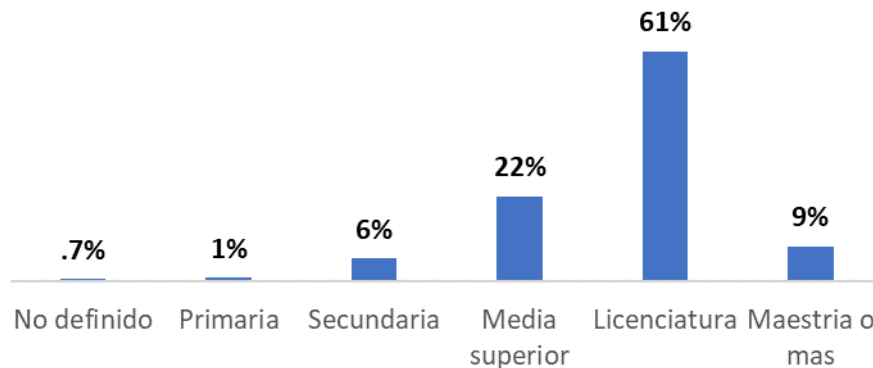
Gráfica 13. Distribución porcentual de los Colectivos según su alcaldía de origen



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Respecto al nivel de escolaridad de los beneficiarios del Programa se tiene la siguiente conformación: un 9% cuentan con un grado de maestría o superior mientras que más de la mitad (61%) tiene estudios de licenciatura, seguidos de aquellos con educación media superior que representan el 22%, de educación secundaria son 6 de cada 100 beneficiarios y solo 1 de cada 100 tienen nivel primaria.

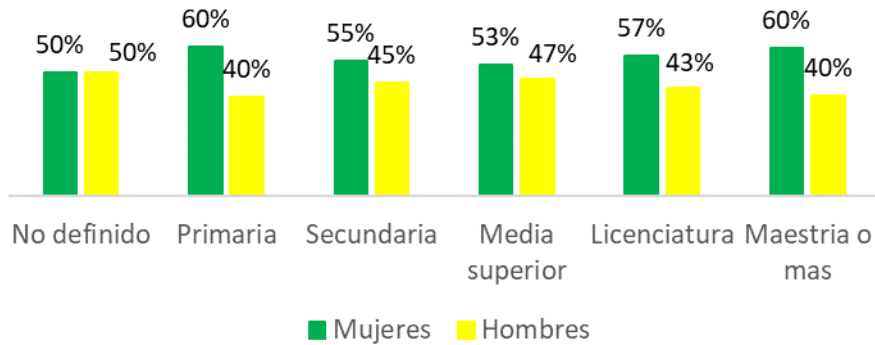
Gráfica 14. Distribución porcentual según nivel de escolaridad de los Colectivos Culturales.



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

El nivel de escolaridad de los beneficiarios según su género se comporta de la siguiente manera: para el nivel maestría el 60% son mujeres frente al 40% de hombres; del nivel licenciatura el 57% son mujeres y el restante (43%) hombres; en cuanto a la educación media superior el mayor porcentaje es el de mujeres con 53% comparado con el 47% de hombres esta tendencia se repite para el caso de la educación secundaria pues un 55% corresponde a las mujeres y un 45% a los hombres; para el nivel primaria los porcentajes de mujeres y hombres son los mismos que para el caso de maestría (60% y 40% respectivamente).

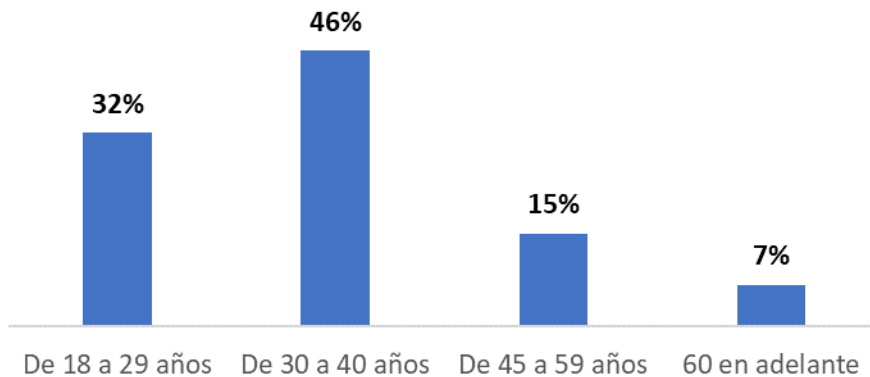
Gráfica 15. Distribución porcentual de los beneficiarios por nivel de escolaridad y sexo



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

En lo que se refiere a la distribución de los beneficiarios por grupo de edad se puede observar que 5 de cada 10 integrantes se ubica dentro del rango de 30 a 44 años, por su parte 1 de cada 3 integrantes son jóvenes de 18 a 29 años; el 15% de los beneficiarios tienen entre 45 y 59 años y solo 7 de cada 100 son adultos mayores (60 años en adelante).

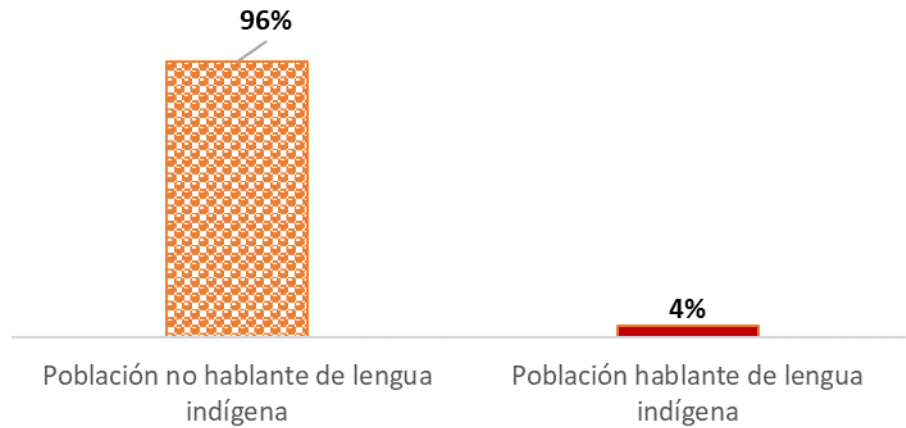
Gráfica 16. Distribución porcentual de la cobertura según grupo etario



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Como parte de las ROP del programa se busca dar atención prioritaria a grupos vulnerables dentro de los que se encuentran personas indígenas, ante dicho criterio se tiene que solo el 4% de la población beneficiaria de los Colectivos es hablante de alguna lengua indígena.

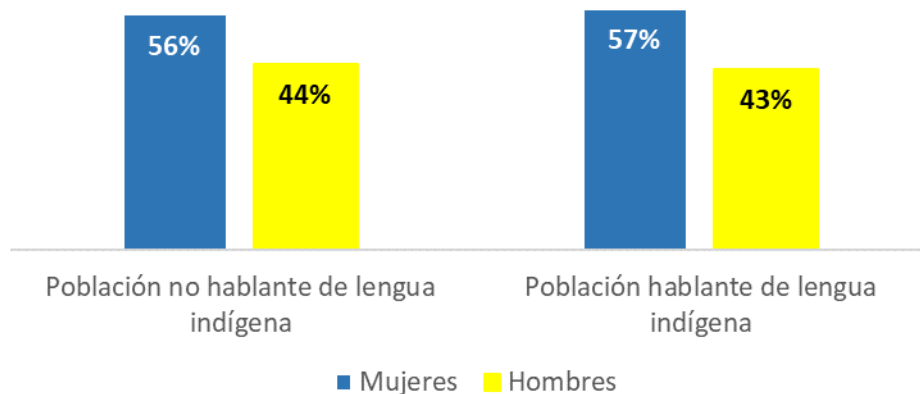
Gráfica 17. Distribución porcentual de hablantes de lengua indígena dentro de los Colectivos Culturales.



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

En cuanto a la distribución de los beneficiarios hablantes de alguna lengua indígena según su género no hay una tendencia particular puesto que casi 6 de cada 10 son mujeres hablantes de lengua indígena y 4 de cada 10 son hombres, esta tendencia ocurre igual para la población no hablante de lenguas indígenas.

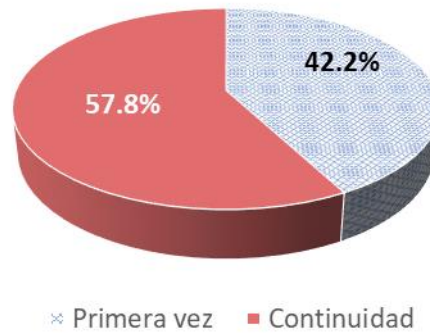
Gráfica 18. Distribución de beneficiarios hablantes de lengua indígena según su género



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

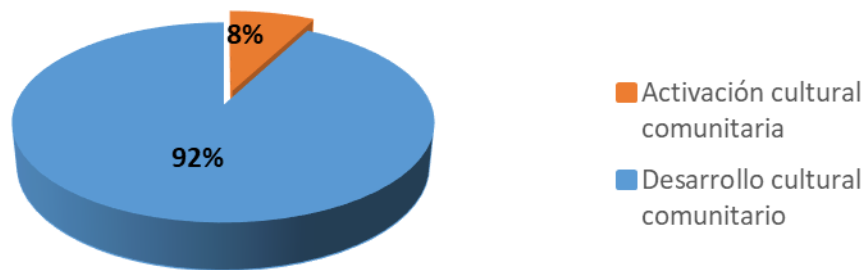
Por otro lado, dado que el Programa inició operaciones en 2019 es importante conocer la distribución de los colectivos de acuerdo a si son de primera vez, es decir, que iniciaron operaciones y se integraron en 2020 o si son Colectivos de continuidad, que son aquellos que comenzaron a operar desde 2019. Esta distinción es importante realizarla debido a que los Colectivos de continuidad suponen una mayor consolidación de la organización. De esta manera se tiene que el 58% de los Colectivos son Colectivos de continuidad y el 42% restante corresponden a Colectivos de primera vez.

Gráfica 19. Distribución porcentual de los colectivos por tipo



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020
Otra clasificación que se hace de los Colectivos es de acuerdo a su categoría ya sea Activación Cultural Comunitaria o Desarrollo Cultural Comunitario. Al respecto se tiene que 9 de cada 10 Colectivos se engloban dentro del Desarrollo Cultural Comunitario, el 8% restante pertenecen a la categoría de Activación Cultural.

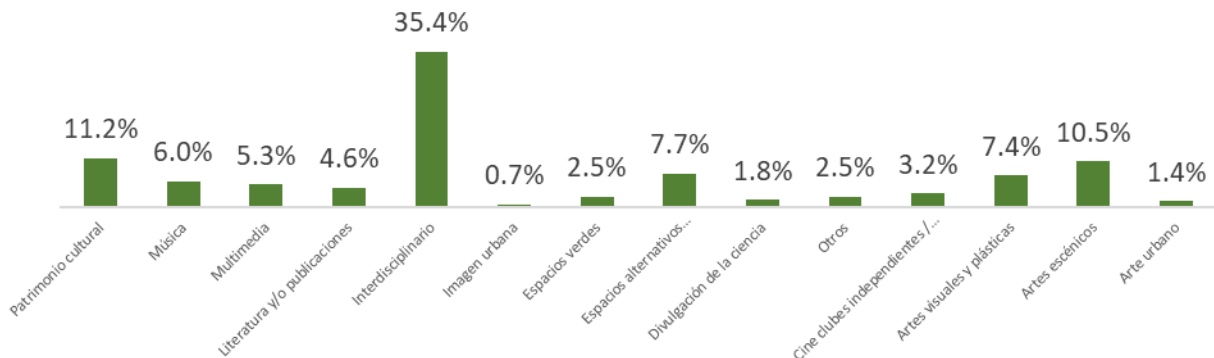
Gráfica 20. Distribución porcentual de los colectivos según categoría



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

En cuanto a las disciplinas tratadas en las actividades desarrolladas por los Colectivos se tiene un 35.4% en temas Interdisciplinarios, seguido del 11.2% en Patrimonio Cultural y el 10.5% en Artes Escénicas, por el contrario, la disciplina que menos destaca es la de Imagen Urbana que tan solo equivale al 0.7%.

Gráfica 21. Distribución porcentual de los colectivos según disciplinas que abordan



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Por otra parte, en lo referente a las especialidades tratadas en las actividades culturales según el tipo del colectivo, no hay ninguna diferencia (tendencia) entre si son de primera vez o de continuidad ya que para ambos casos las 3 disciplinas que más se abordan son la Interdisciplinaria, Artes escénicas y Patrimonio cultural.

Cuadro 8. Distribución porcentual de las especialidades según el tipo de colectivo			
Disciplinas	Tipo de Colectivo		Total
	Primera vez	Continuidad	
Patrimonio cultural	9%	13%	11%
Música	5%	7%	6%
Multimedia	7%	4%	5%
Literatura y/o publicaciones	4%	5%	5%
Interdisciplinario	36%	35%	35%
Imagen urbana	0%	1%	1%
Espacios verdes	3%	2%	3%
Espacios alternativos y/o adecuación del espacio	7%	8%	8%
Divulgación de la ciencia	2%	2%	2%
Cine clubes independientes / Propuestas audiovisuales	4%	2%	3%
Artes visuales y plásticas	9%	6%	7%
Artes escénicas	10%	11%	11%
Arte urbano	2%	1%	1%
Otros	3%	2%	3%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

De acuerdo a la alcaldía, en el siguiente cuadro se puede observar cómo es la distribución de los Colectivos por tipo (primera vez y continuidad). Por ejemplo, para el caso de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo se tiene que, en la emisión de 2020, el total de Colectivos son de continuidad, no hay colectivos de primera vez.

Para el caso de las alcaldías Azcapotzalco, Coyoacán, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Xochimilco la proporción entre un tipo de colectivo y otro es de 1 a 1, es decir por cada Colectivo de primera vez hay uno de continuidad. Cabe destacar los casos como Tlalpan donde 8 de cada 10 colectivos son de continuidad y solo 2 de cada 10 de primera vez. Caso contrario donde los colectivos de primera vez son mayores ocurre en las alcaldías de Venustiano Carranza y Tláhuac, en la primera, el 70% de los colectivos son de primera vez y en Venustiano Carranza éstos representan el 80%.

Cuadro 9. Distribución porcentual por tipo de colectivo por alcaldía			
Alcaldías	Tipo colectivo		Total
	Primera vez	Continuidad	
Álvaro Obregón	0	9	9
	0%	100%	100%
Azcapotzalco	11	11	22
	50%	50%	100%
Benito Juárez	4	7	11
	36%	64%	100%
Coyoacán	6	5	11
	55%	45%	100%

Cuajimalpa	0	4	4
	0%	100%	100%
Cuauhtémoc	24	23	47
	51%	49%	100%
Gustavo A. Madero	0	28	28
	0%	100%	100%
Iztacalco	6	3	9
	67%	33%	100%
Iztapalapa	29	24	53
	55%	45%	100%
Magdalena Contreras	3	3	6
	50%	50%	100%
Miguel Hidalgo	0	6	6
	0%	100%	100%
Milpa Alta	5	3	8
	63%	38%	100%
Tláhuac	8	2	10
	80%	20%	100%
Tlalpan	5	22	27
	19%	81%	100%
Venustiano Carranza	12	5	17
	71%	29%	100%
Xochimilco	8	10	18
	44%	56%	100%
Total	121	165	286
	42%	58%	100%
Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020			

Como parte de las acciones implementadas por los Colectivos para ofertar los servicios culturales existen diversas formas para hacerlo, por ejemplo, la impartición de talleres, laboratorios o conversatorios. Éstos a su vez se pueden desagregar en sesiones, intervenciones, proyecciones, tequios y en exposiciones que generalmente representan el cierre de los proyectos. Bajo esta lógica se realizó una categorización donde se sumaron todas las acciones específicas realizadas por los Colectivos para lograr sus objetivos.¹

De las diferentes acciones culturales que realizan los colectivos, ya sean de primera vez o de continuidad, para ambos casos las sesiones representan el mayor número de acciones. En promedio se tiene que para los colectivos de primera vez se realizan 36 sesiones, mientras que para los colectivos de continuidad son 44. Para el caso de los tequios, éstos se realizan más en los colectivos de continuidad (90), que en los de primera vez (3). Para los colectivos de primera vez el promedio de proyecciones es de 2.2 frente a 1.4 de los colectivos de continuidad.

¹Para mayor detalle de la desagregación de las acciones culturales de los Colectivos, véase el anexo 1. En este se encontrará la información de las distintas acciones: sesiones, tequios, proyecciones, intervenciones y exposiciones o eventos de cierre de acuerdo a la especialidad del colectivo, la alcaldía y la categoría.

Cuadro 10. Desagregación de las acciones culturales (Total y promedio) según tipo de colectivo							
Tipo de colectivo		Total	Tequios	Sesiones	Proyecciones	Intervención	Exposición/Evento de cierre
Primera vez	Núm. Colectivos	118	118	118	118	118	118
	Promedio	41	0	36	2.2	1	2
	Total	4,826	3	4,276	261	106	180
Continuidad	Núm. Colectivos	162	162	162	162	162	162
	Promedio	48	1	44	1.4	1	1
	Total	7,855	90	7,169	228	128	240
Total	Núm. Colectivos	280	280	280	280	280	280
	Promedio	45	0	41	2	1	2
	Total	12,681	93	11,445	489	234	420

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020

En cuanto a los resultados de las acciones culturales según el tipo de colectivo (primera vez o continuidad) se tiene lo siguiente. Para el caso de los colectivos de primera vez que se encuentran en la categoría de activación cultural el promedio de instrumentos empleados es de 18.5, mientras que para los de desarrollo cultural comunitario es 43. Por su parte para los colectivos de continuidad también el promedio de instrumentos es menor para los que pertenecen a la categoría de activación cultural comunitaria con 34.3, en tanto que para los de desarrollo cultural comunitario el promedio es de 49.6.

Cuadro 11. Acciones culturales llevadas a cabo por los Colectivos (Total y promedio) según tipo de colectivo				
Tipo de colectivo		Colectivos	Promedio de acciones culturales por Colectivo	Suma de acciones culturales
Primera vez	Activación cultural comunitaria	10	18.5	185
	Desarrollo cultural comunitario	108	43	4,641
	Total	118	40.9	4,826
Continuidad	Activación cultural comunitario	12	34.3	411
	Desarrollo cultural comunitario	150	49.6	7,444
	Total	162	48.5	7,855
Total	Activación cultural comunitario	22	27.1	596
	Desarrollo cultural comunitario	258	46.8	12,085
	Total	280	45.3	12,681

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020

Otra línea de análisis de las acciones culturales llevadas a cabo por los Colectivos es el costo² que implican los servicios culturales que ofertan, es decir, se parte de que los colectivos reciben un presupuesto que conlleva un gasto público al gobierno, por ello se realiza este análisis para dimensionar el costo concreto de las acciones que ofertan los colectivos. Cabe aclarar que los servicios culturales para los usuarios beneficiarios son gratuitos, sin embargo, están subsidiados por un presupuesto que proviene de recursos públicos. Esta estimación se realizó a partir del gasto específico reportado por los Colectivos. En cuanto a los colectivos de primera vez se tiene un promedio de 40.9 acciones culturales por Colectivo de un total de 4,826 acciones. El promedio de gasto por colectivo de primera vez es de \$93 mil pesos. Por su parte para los colectivos de continuidad se tiene un promedio de 48.5 acciones culturales de un total de 7,855; el costo promedio por colectivo es mayor que para el caso de los colectivos de primera vez, ya que se gasta alrededor de \$106 mil pesos.

Cuadro 12. Total y promedio de las acciones culturales y montos invertidos por tipo de colectivo			
Tipo de colectivo		Acciones culturales	Monto total invertido
Primera vez	Número de colectivos	118	118
	Promedio	40.9	\$93,169.91
	Total	4,826	\$10,994,049.00
Continuidad	Número de colectivos	162	160
	Promedio	48.5	\$106,626.55
	Total	7,855	\$17,060,248.00
Total	Número de colectivos	280	278
	Promedio	45.29	\$100,914.74
	Total	12,681	\$28,054,297.00

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020

Otro aspecto a destacar es el monto invertido por colectivo de acuerdo a su especialidad. Al respecto se tiene que el monto invertido en promedio de los colectivos de patrimonio cultural, natural o mixto y memoria histórica es de \$102 mil pesos; los colectivos cuya especialidad es la interdisciplinaria y que es la especialidad con mayor número de colectivos tienen un promedio de \$98 mil pesos. La especialidad de artes escénicas concentra a 30 colectivos cuyo monto de inversión en promedio es de \$87 mil pesos. Los colectivos cuyo monto de inversión es mayor (\$129 mil pesos en promedio) se encuentran dentro de la especialidad de Divulgación de la ciencia.

Cuadro 13. Monto total invertido por colectivo según su especialidad			
Especialidad		Acciones culturales	Monto total invertido
Patrimonio cultural, natural o mixto y memoria histórica	Número de colectivos	31	31
	Promedio	38.71	\$102,980.19
	Total	1200	\$3,192,386.00
Música	Número de colectivos	17	17
	Promedio	64.35	\$96,438.53
	Total	1094	\$1,639,455.00

²Para mayor detalle de la desagregación de las acciones culturales de los Colectivos según el costo monetario, véase el anexo 2. En este se encontrará la información del monto invertido total y promedio por colectivo de acuerdo a la especialidad del colectivo, la alcaldía y la categoría.

Multimedia	Número de colectivos	13	13
	Promedio	35.77	\$100,183.38
	Total	465	\$1,302,384.00
Literatura y/o publicaciones de creación comunitaria	Número de colectivos	12	12
	Promedio	42.50	\$112,540.25
	Total	510	\$1,350,483.00
Interdisciplinario	Número de colectivos	98	97
	Promedio	49.92	\$98,863.24
	Total	4892	\$9,589,734.00
Imagen Urbana	Número de colectivos	2	2
	Promedio	48.00	\$100,101.50
	Total	96	\$200,203.00
Espacios verdes	Número de colectivos	7	7
	Promedio	20.29	\$107,219.14
	Total	142	\$750,534.00
Espacios alternativos y/o adecuación de espacios	Número de colectivos	22	22
	Promedio	47.82	\$100,637.41
	Total	1052	\$2,214,023.00
Divulgación de la ciencia	Número de colectivos	5	5
	Promedio	25.40	\$129,998.40
	Total	127	\$649,992.00
Otros	Número de colectivos	7	7
	Promedio	42.14	\$85,850.29
	Total	295	\$600,952.00
Cine clubes independientes/propuestas audiovisuales	Número de colectivos	9	9
	Promedio	33.78	\$83,492.33
	Total	304	\$751,431.00
Artes visuales y plásticas	Número de colectivos	21	21
	Promedio	33.05	\$107,743.48
	Total	694	\$2,262,613.00
Artes escénicas	Número de colectivos	30	30
	Promedio	55.37	\$101,640.67
	Total	1661	\$3,049,220.00

Artes Urbanas	Número de colectivos	4	4
	Promedio	14.25	\$87,721.75
	Total	57	\$350,887.00
Total	Número de colectivos	278	277
	Promedio	45.28	\$100,737.53
	Total	12589	\$27,904,297.00
Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020			

En lo concerniente al costo promedio por evento³ (o acción) cultural de acuerdo a la alcaldía de origen de los colectivos se tiene lo siguiente. En la alcaldía de Cuauhtémoc de donde son 47 colectivos se tiene que el costo por evento oscila entre \$577 pesos y \$7,500, en promedio se gasta \$3,516 pesos. El caso de Iztapalapa contiene los extremos de los eventos más económicos y más caros, puesto que se tiene que el costo mínimo por evento fue de \$172 pesos y el máximo de \$75 mil pesos, el promedio por evento es de \$4,230 pesos.

Cuadro 14. Costos (máximo, mínimo y promedio) por evento cultural según alcaldía de origen de los colectivos				
Alcaldía	Núm. de colectivos	Costo mínimo por evento	Promedio por evento	Costo máximo por evento
Álvaro Obregón	9	\$ 980.73	\$ 3,917.80	\$ 7,144.43
Azcapotzalco	22	\$ 884.96	\$ 2,698.59	\$ 7,142.86
Benito Juárez	11	\$ 1,111.11	\$ 3,124.10	\$ 7,142.86
Coyoacán	11	\$ 980.39	\$ 3,004.19	\$ 7,894.74
Cuajimalpa	4	\$ 1,612.90	\$ 3,236.56	\$ 6,000.00
Cuauhtémoc	47	\$ 577.63	\$ 3,516.13	\$ 7,500.00
Gustavo A Madero	28	\$ 625.00	\$ 2,452.77	\$ 13,636.36
Iztacalco	9	\$ 543.27	\$ 2,469.32	\$ 6,014.88
Iztapalapa	46	\$ 172.88	\$ 4,230.96	\$ 75,158.00
Magdalena Contreras	6	\$ 751.88	\$ 2,477.87	\$ 7,759.62
Miguel Hidalgo	6	\$ 1,010.10	\$ 2,029.33	\$ 4,000.00
Milpa Alta	8	\$ 746.27	\$ 4,406.77	\$ 11,973.63
Tláhuac	10	\$ 1,076.92	\$ 2,006.15	\$ 3,125.00
Tlalpan	26	\$ 320.51	\$ 2,956.72	\$ 5,559.81
Venustiano Carranza	17	\$ 757.58	\$ 2,119.28	\$ 6,827.36
Xochimilco	18	\$ 952.38	\$ 4,666.81	\$ 18,750.00
Total	278	\$ 172.88	\$ 3,255.52	\$ 75,158.00
Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020				

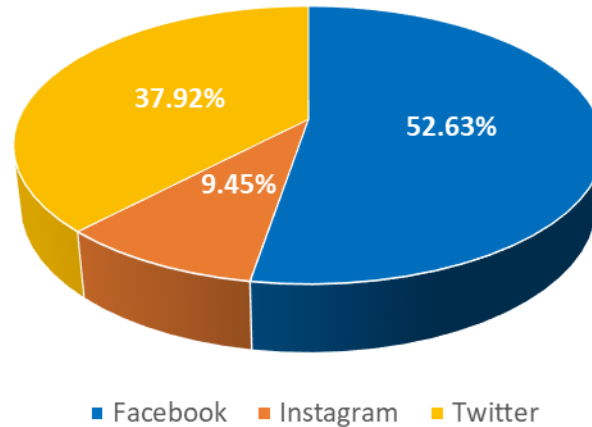
³Para mayor detalle del costo por evento de los Colectivos, véase el anexo 3. En este se encontrará la información del costo por evento de los colectivos de acuerdo a la especialidad del colectivo, la alcaldía y la categoría.

1.3.5.4. Medios digitales

Debido a la pandemia causada por el COVID-19 fue necesario adaptarse para tomar las medidas de seguridad pertinentes y acatar las restricciones impuestas por el gobierno, por lo que se implementó la utilización de medios digitales para poder tener continuidad en los procesos de construcción de cultura comunitaria.

Al respecto, los medios digitales utilizados fueron principalmente tres redes sociales que de acuerdo al mayor número de publicaciones son Facebook donde se realizaron 52.6% de publicaciones, Twitter (37.9%) y finalmente Instagram con el 9.4% publicaciones.

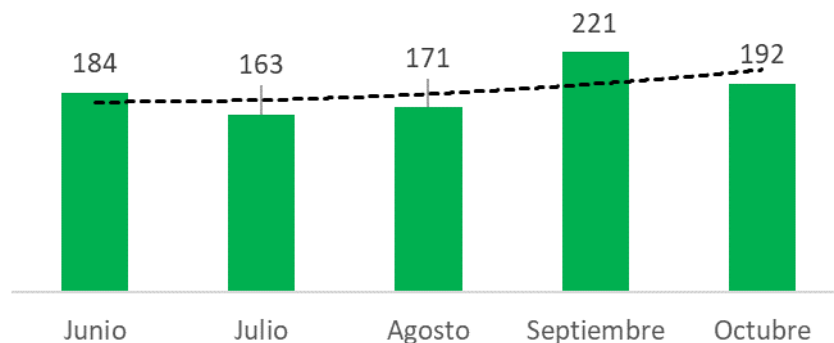
Gráfica 22. Total de publicaciones realizadas por los Colectivos de acuerdo a la red social empleada



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Las publicaciones se hicieron con mayor frecuencia en el periodo de septiembre a octubre siendo el mes de Julio donde menos publicaciones se realizaron.

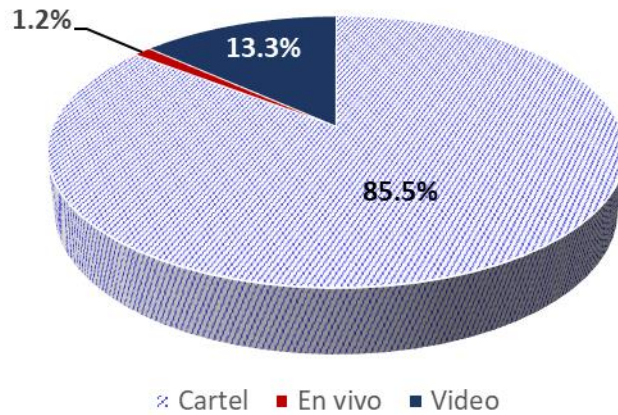
Gráfica 23. Frecuencia de publicaciones por mes



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Respecto al tipo de publicaciones hechas en las tres diferentes redes sociales, la que más se utilizó fue el Cartel (85.5%), 13 de cada 100 publicaciones eran videos y sólo los en vivo representaron el 1.18% siendo así los de menor utilización.

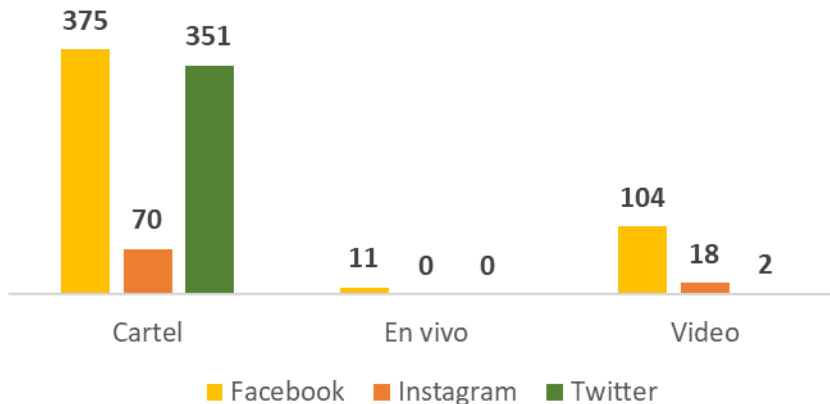
Gráfica 24. Distribución porcentual del tipo de publicaciones realizadas



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

En las tres redes sociales el cartel fue el tipo de publicación que más predominó seguido de los videos mientras que los *en vivo* sólo fueron publicados en Facebook. Aunque en Twitter se hicieran más publicaciones que en Instagram, en ésta última se publicaron más videos (18) que en Twitter en donde solo se publicaron 2.

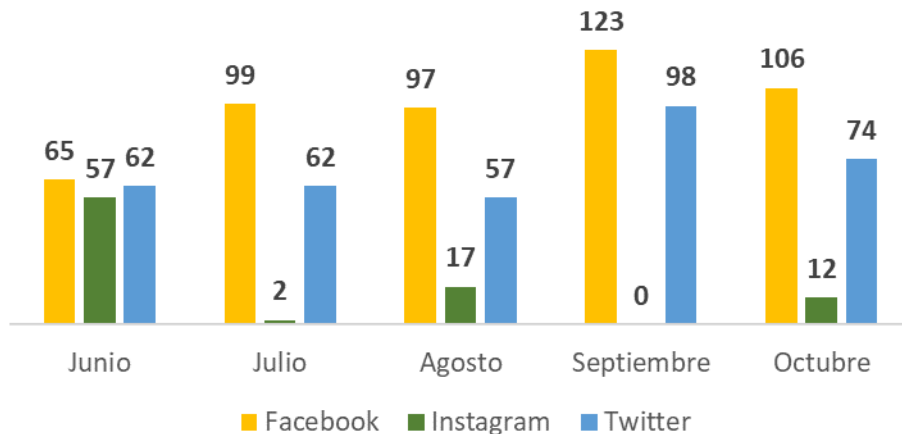
Gráfica 25. Tipo de publicaciones realizadas por red social



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

En cuanto a las publicaciones hechas por mes en cada red social podemos notar mediante el siguiente gráfico que para Facebook y Twitter la mayoría de las publicaciones se hicieron en el mes de septiembre, en cambio, en Instagram se publicó más durante el mes de junio.

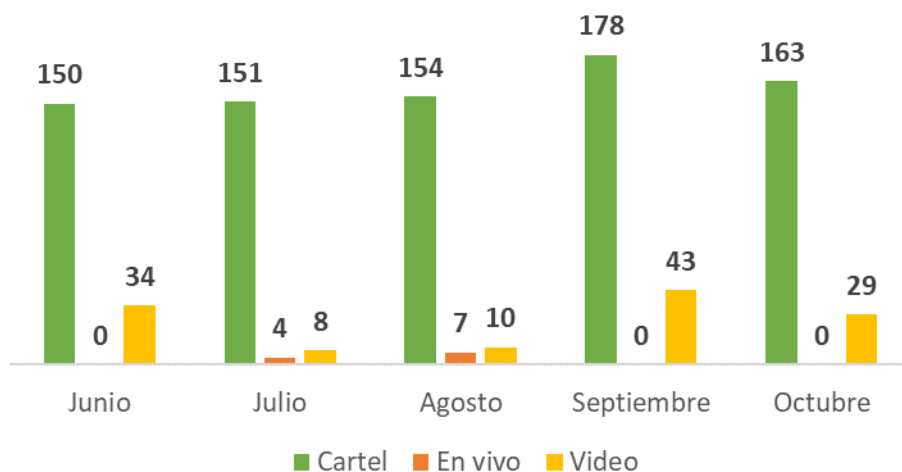
Gráfica 26. Número de publicaciones en redes sociales por mes



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

En lo que se refiere a las publicaciones realizadas por mes coincide que en septiembre se publicaron más carteles (178) y videos (43), por su parte, los en vivo se publicaron con mayor frecuencia durante el mes de agosto.

Gráfica 27. Tipo de publicaciones realizadas por mes

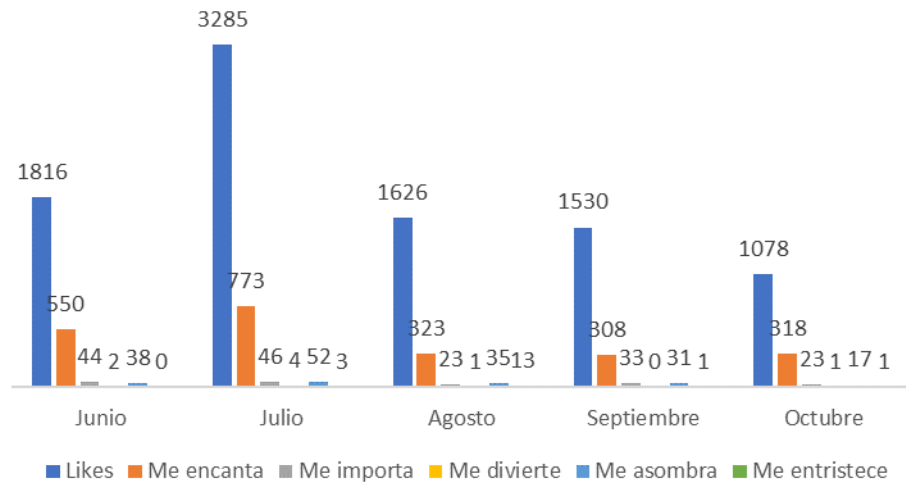


Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

1.3.5.4.1. Facebook

Para el caso de Facebook las reacciones recibidas por mes se describen en la siguiente gráfica. Como se puede observar en Julio se obtuvo la mayoría de reacciones siendo la excepción “Me entristece” que se presentó más durante agosto.

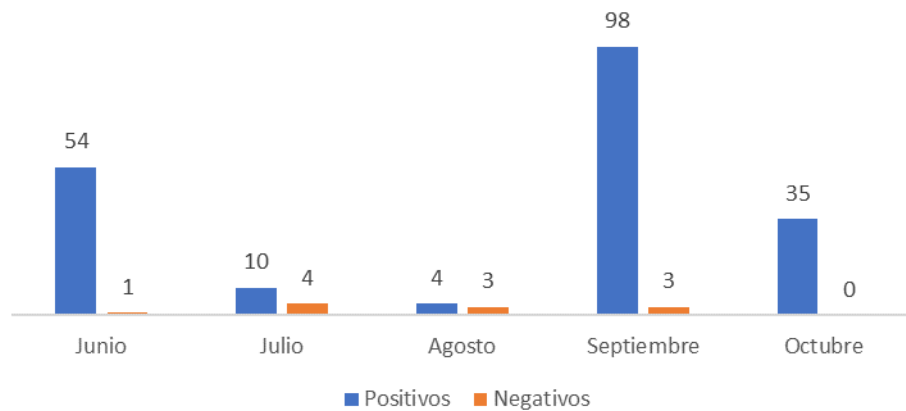
Gráfico 28. Reacciones obtenidas por mes



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Acerca del tipo de comentarios recibidos en las publicaciones de Facebook la mayoría fueron positivos cuyo mayor alcance fue en Septiembre; los comentarios negativos se dieron en mayor medida en Julio.

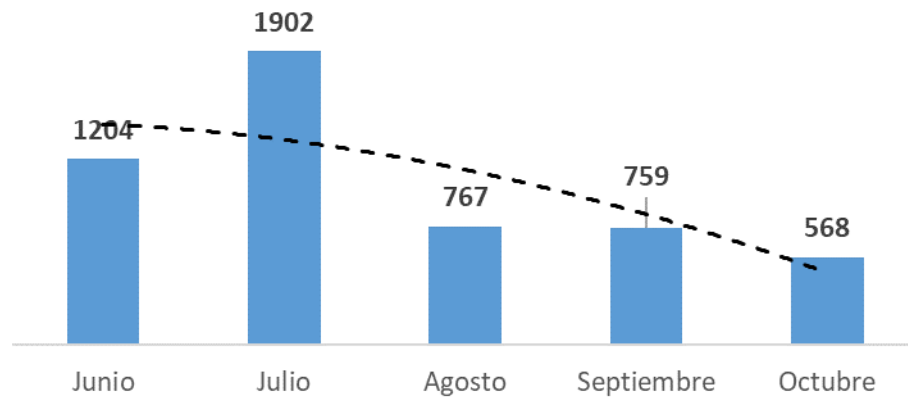
Gráfica 29. Tipos de comentarios recibidos en las publicaciones de Facebook por mes



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Por otra parte, en el mes de Julio fue el mes donde más se compartió el contenido (1902), en cambio, esta cantidad descendió en octubre a 568 compartidos.

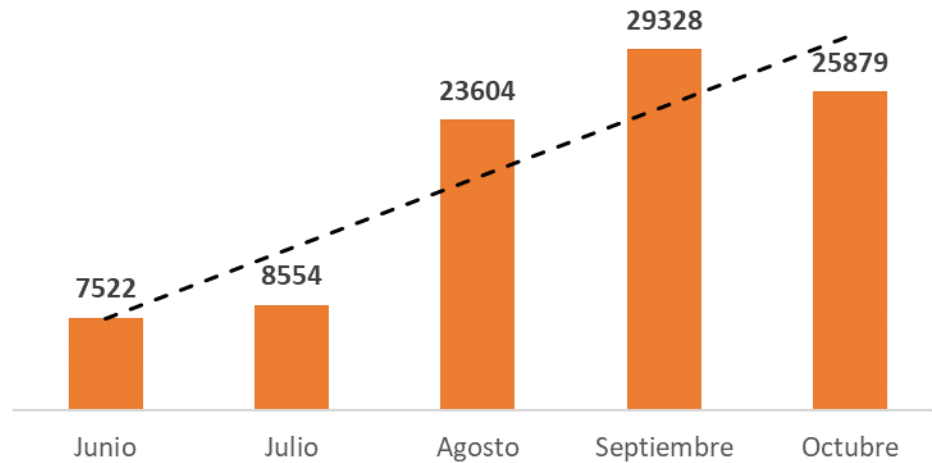
Gráfica 30. Cantidad de veces que se compartieron publicaciones por mes en Facebook



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Respecto a las reproducciones el máximo alcanzado se dio en septiembre, con un total de 29,328, contrario a lo que sucede en junio debido a que sólo se obtuvieron 7,522.

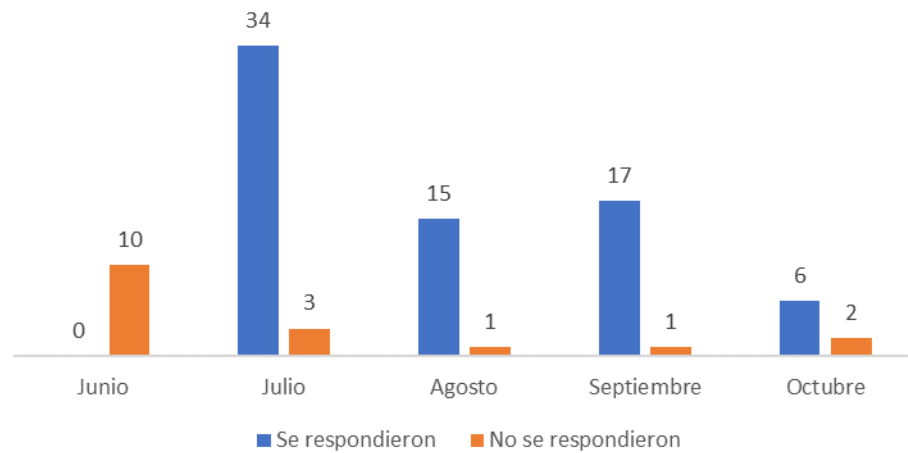
Gráfica 31. Cantidad de reproducciones por mes en Facebook



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

De las preguntas realizadas en la plataforma en junio ninguna se respondió mientras que en el siguiente mes (Julio) fue cuando más preguntas se atendieron.

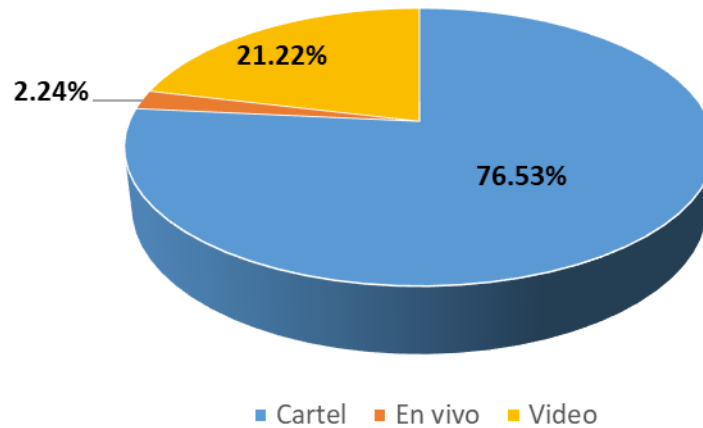
Gráfica 32. Respuesta a preguntas por mes



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

El tipo de publicación que más se hizo en Facebook fue el cartel con un porcentaje equivalente del 76.5%, seguido de los videos (21.2%) y por último el en vivo con tan solo 2.2%

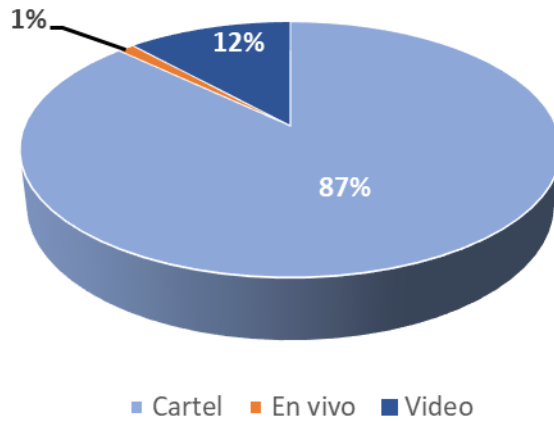
Gráfica 33. Tipo de publicaciones que se han realizado en Facebook



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Debido a que los “Likes” fueron la reacción más obtenida en las publicaciones en el siguiente gráfico podemos ver en qué porcentaje se dio para cada tipo de publicación, se puede observar que el Cartel fue el tipo que más gustó a los usuarios.

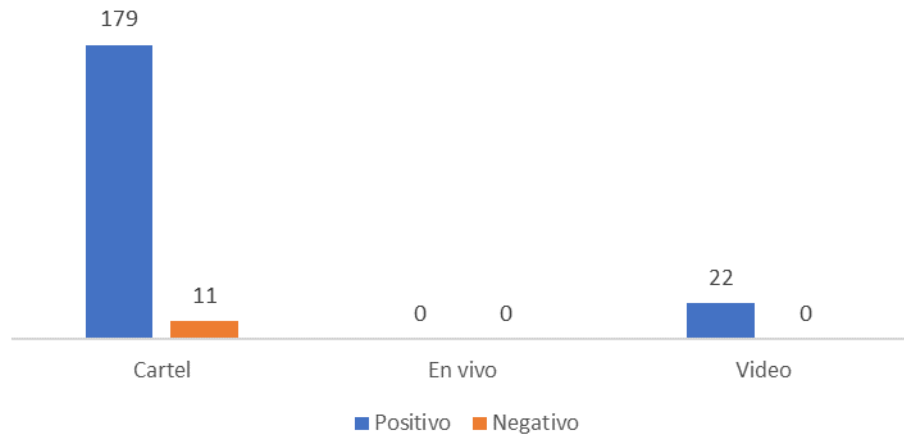
Gráfica 34. Cantidad de "Likes" por tipo de publicación en Facebook



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Acerca de los tipos de comentarios recibidos en las distintas publicaciones podemos notar que para los en vivo no se recibieron comentarios, en los videos todos los comentarios que hubo fueron positivos y en el caso del cartel se dieron ambos tipos de comentario, sin embargo, fue la publicación en la que más comentarios hubo y en su mayoría fueron positivos.

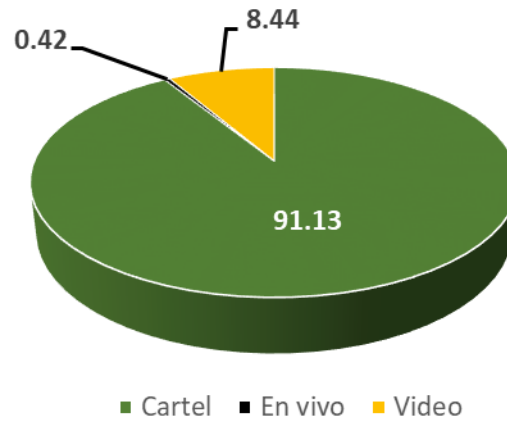
Gráfica 35. Tipos de comentarios recibidos por tipo de publicación



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

El tipo de publicación que más se compartió fue el Cartel, contrario a lo que sucede con los en vivo que presentan una mínima parte de compartidos (0.42%).

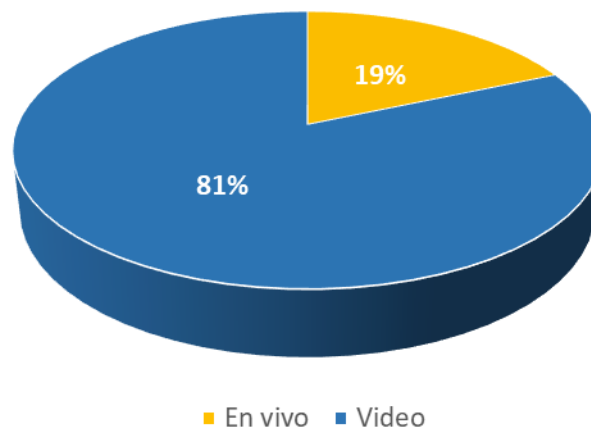
Gráfica 36. Cantidad de veces que se compartieron publicaciones por tipo de publicación en Facebook



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Para el caso de las reproducciones sólo se pueden dar en dos de los tres tipos de publicaciones: en vivo y video, donde esta última tiene el mayor porcentaje de reproducciones (81%).

Gráfica 37. Cantidad reproducciones por tipo de publicación en Facebook



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

De este modo, las 980 publicaciones realizadas en Facebook, de las cuales en su mayoría fueron imágenes e infografías (645), lograron alcanzar a un total de 1,004,632 usuarios en esta red social esto por medio de las 90,938 interacciones, entre las que destacan las reacciones obtenidas (70,869), que permitieron se lograra tener para diciembre del 2020 la cantidad de 9,194 seguidores y 8,551 fans destacados.

Figura 10. Resultados del uso de Facebook

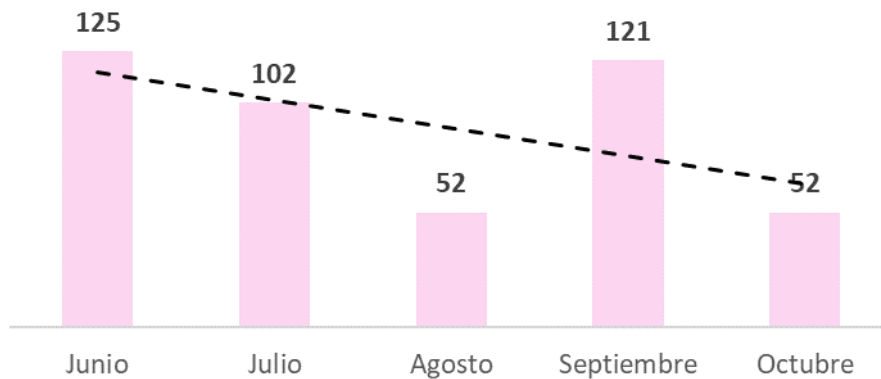


Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

1.3.5.4.2. Twitter

Para el caso de los contenidos publicados en Twitter, se tiene que, aunque en septiembre se hicieron más publicaciones fue durante junio que se recibieron la mayor cantidad de “Me gusta”.

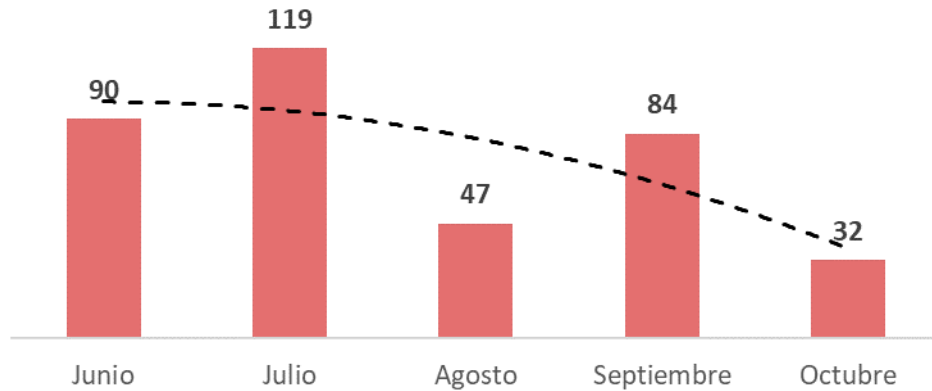
Gráfica 38. Cantidad de "Me gusta" por mes en Twitter



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Por otro lado, el mes de Julio fue en el que más se compartió el contenido publicado en Twitter, en cambio, en octubre disminuyó la cantidad de compartidos. Cabe destacar que solo durante junio hubo reproducciones en esta plataforma.

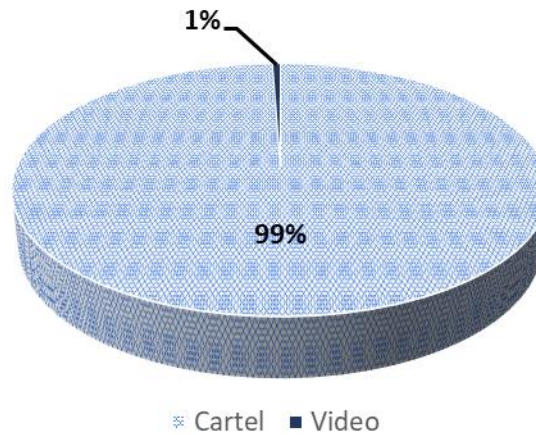
Gráfica 39. Cantidad de veces que se compartió el contenido por mes en Twitter



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Esta red social sólo permite dos tipos de publicaciones: Cartel y Video, de las cuales la primera representa casi el total de publicaciones con el 99%.

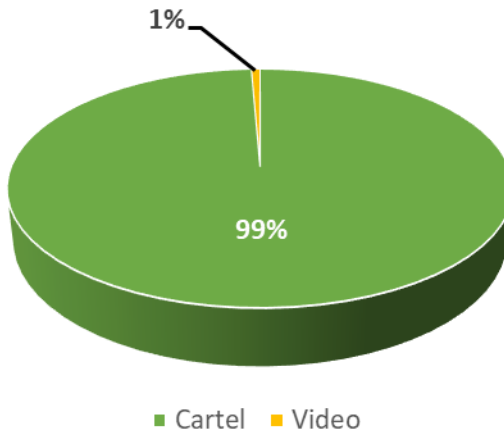
Gráfica 40. Tipo de publicaciones que se han realizado en Twitter



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Asimismo, casi todos los “Me gusta” se dan en publicaciones de Cartel.

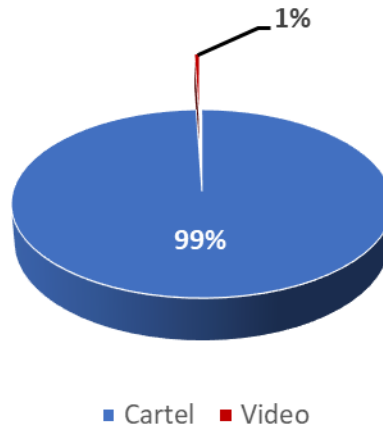
Gráfica 41. Cantidad de "Me gusta" por tipo de publicación en Twitter



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

De igual manera, la mayoría de publicaciones compartidas corresponden al contenido de tipo Cartel, solo 1 de cada 100 videos se comparte.

Gráfica 42. Cantidad de veces que se compartió un contenido por tipo de publicación



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

Así, en Twitter se hicieron 660 publicaciones las cuales lograron 1,677 interacciones entre los usuarios, entre las que destacan los 1,033 "me gusta" obtenidos, y un acumulado de 411 seguidores del contenido cultural del Programa por medio de esta plataforma.

Figura 11. Resultados del uso de Twitter

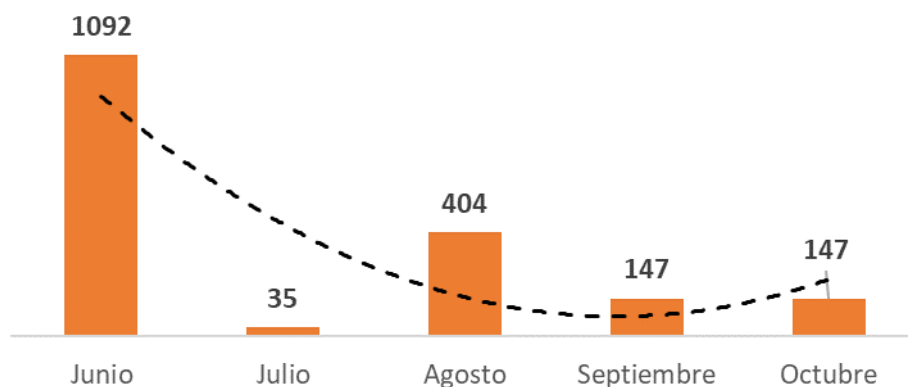


Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

1.3.5.4.3. Instagram

Para el caso de Instagram el mayor alcance (1,092) de "Me gusta" se dio en junio disminuyendo drásticamente para el siguiente mes que representa la menor cantidad de "Me gusta" (35), sin embargo, para agosto aumentan nuevamente (404) aunque en menor medida mientras que para septiembre vuelve a disminuir (147) para el caso del mes de octubre la cantidad de "Me gusta" se mantiene en 147.

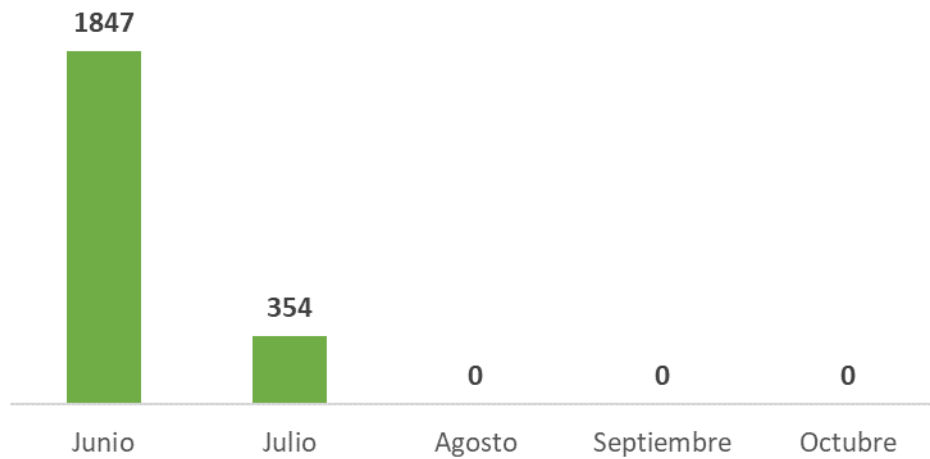
Gráfica 43. Cantidad de "Me gusta" en publicaciones por mes en Instagram



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

En Instagram sólo hubo reproducciones en los meses de junio y julio siendo el primero el que más reproducciones tuvo.

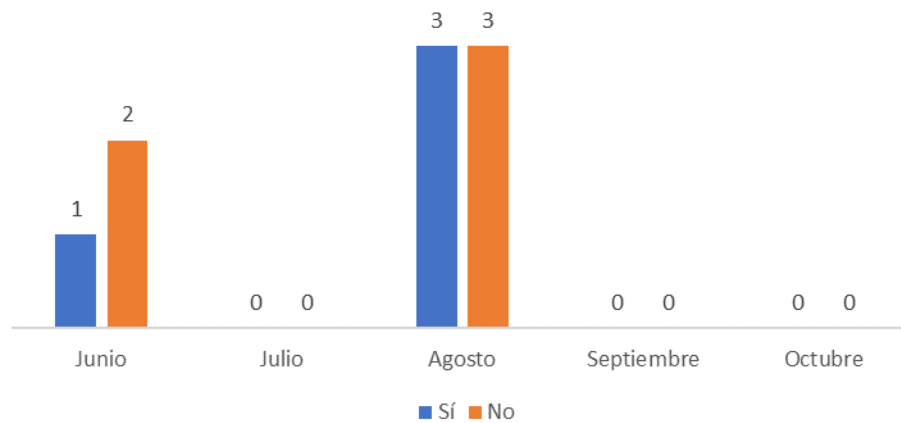
Gráfica 44. Cantidad de reproducciones por mes en Instagram



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

En el caso de las preguntas hechas por usuarios sólo hubo en dos meses: junio y agosto. Para el primer mes hubo poca respuesta ya que sólo se respondió a 1 de 3 preguntas; en agosto sólo la mitad de las preguntas obtuvieron respuesta.

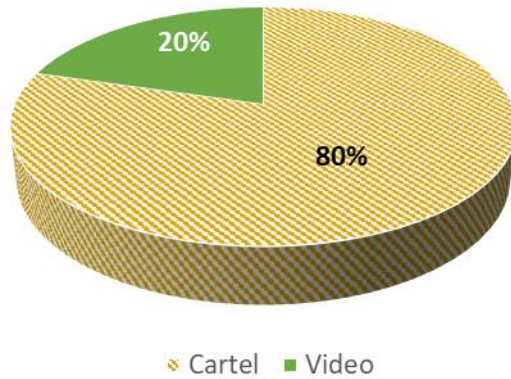
Gráfica 45. Cantidad de veces que se respondieron preguntas a usuarios



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

De las publicaciones realizadas en esta red social, 4 de cada 5 corresponden al tipo “Cartel” mientras que el 20% restante son de video.

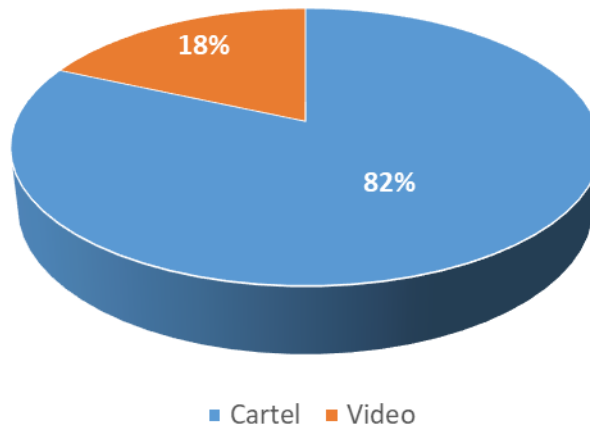
Gráfica 46. Tipo de publicaciones que se han realizado en Instagram



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

La distribución porcentual por tipo de publicación en Instagram favorece en un 82% a las publicaciones de Cartel y el restante corresponde a los videos (18%).

Gráfica 47. Cantidad de "Me gusta" por tipo de publicación en Instagram



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

En resumen, en el caso de Instagram, se publicó contenido por medio de 242 imágenes, animaciones e infografías y por a través de 36 videos dando un total de 278 publicaciones por las que se lograron 6,667 interacciones entre las que destacan 5,302 “me gusta” y 2,739 seguidores de las actividades y contenidos culturales del Programa durante 2020.

Figura 12. Resultados del uso de Instagram



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de operación del Programa CCCCDMX 2020

V. Módulo de evaluación operativa

a. Matriz de hallazgos y recomendaciones

Matriz de hallazgos y recomendaciones		
Categorías	Hallazgos	Recomendaciones
Planeación y diseño	<p>Las modificaciones hechas a los elementos de diseño del Programa con referencia a la emisión 2019 son las siguientes:</p> <p>Objetivos: El objetivo pasó de ser 293 en 2019 a 300 proyectos artístico-culturales en 2020, en 2019 no hubo categorías para los proyectos y en 2020 se dividieron en dos categorías: Proyectos de Desarrollo Cultural Comunitario y Proyectos de Activación Cultural Comunitaria; además, para el 2019 se pretendía la realización de 900 actividades lo que aumentó a 1,300 actividades para el 2020. También para el primer año de operación (2019) se buscaba incidir en 30,000 habitantes de la Ciudad de México lo que aumentó el doble en 2020, pues se buscaba incidir en 60,000 habitantes de la Ciudad de México.</p>	<p>Referente al contenido de los objetivos como es el caso de las 2 categorías que se incorporaron (activación cultural comunitaria y desarrollo cultural comunitario) se recomienda continuar con ellos ya que permiten tener un análisis más preciso de los resultados.</p> <p>Respecto a las poblaciones, se recomienda recalcularlas partiendo de que la población potencial es aquella que se encuentra en situación de pobreza, y la objetivo será la que no ha accedido a ningún evento cultural. Asimismo, se recomienda a partir de los resultados de la evaluación de 2019 que se estime la población usuaria beneficiaria en función del promedio de actividades por colectivo y el promedio de asistentes que se tuvo en 2019.</p> <p>En cuanto a las metas, se recomienda que en las próximas emisiones se consideren los resultados de los ejercicios anteriores, para realizar los ajustes necesarios, así como también considerar el presupuesto que se programe.</p> <p>En lo que se refiere a los indicadores dado que la MIR 2020 es la misma que en 2019, las recomendaciones elaboradas en la evaluación anterior proceden, sin embargo dichas recomendaciones ya fueron incorporadas en las ROP 2021, por lo que únicamente corresponde darle seguimiento a las nuevas variables incorporadas y hacer los cálculos con los nuevos indicadores.</p>

Matriz de hallazgos y recomendaciones		
Categorías	Hallazgos	Recomendaciones
	<p>Definición de poblaciones: Población potencial: Se definió a partir de aquella que no ha asistido a algún evento cultural, que de acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México 2012 del INEGI es el 38%, por tanto, extrapolando dicho dato a la población de la Ciudad de México se tiene que la población potencial es de 3,363,410. En contraparte en el 2019, la población potencial estaba definida en función de los habitantes que viven en colonias con Índice de Desarrollo Social Bajo (3,137,169).</p> <p>En cuanto a la población objetivo para 2020 se estableció en 1,956,107 personas, que es resultado de la selección de grupos prioritarios ubicados en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.</p> <p>En lo que se refiere a la población beneficiaria (usuaria) se establecieron 60,000 beneficiarios priorizando a las comunidades que se enmarcan en los proyectos Estrategia 333 y Senderos Seguros, 30,000 más que en la emisión anterior.</p> <p>Para el caso del tema de la cobertura en el año 2020 como medio de inclusión, y atendiendo a los principios de universalidad, igualdad, diversidad, entre otros; se incrementa e innova en un instrumento (lista de asistencia) que reconoce al usuario final con otro género que no es el femenino o el masculino, aspecto que no era considerado en 2019.</p> <p>Referente al Presupuesto, en el año de operación 2020 el presupuesto autorizado fue de \$41,760,000.00 (cuarenta y un millones setecientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), aumentando con referencia a la emisión anterior, el cual fue de \$33,929,000.00 (treinta y tres millones novecientos veinte nueve mil pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>En cuanto a los procesos de planeación del programa en la calendarización se recomienda continuar con los cambios implementados ya que permitieron mayor asertividad en el proceso, además de que se agregaron los propedéuticos de introducción al programa y una nueva etapa que permite la supervisión y control durante todo el año, por lo que se recomienda continuar con el mismo proceso de lo se ha venido haciendo en dicha materia.</p> <p>En cuanto a los aspectos normativos éstos se cumplieron, por lo que se recomienda continuar con el nivel de cumplimiento normativo tal como se ha venido realizando.</p>

Matriz de hallazgos y recomendaciones		
Categorías	Hallazgos	Recomendaciones
	<p>Finalmente, en los indicadores no hubo modificaciones, es decir, en 2020 se mantuvieron los mismos que en 2019.</p> <p>Dichas modificaciones mencionadas fueron aprobadas por el Comité de Planeación del Desarrollo (COPLADE) el 7 de enero de 2020, fecha en la cual se llevó a cabo la sesión ordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México (COPLADE), y se aprobó el Programa Social; asimismo, el 10 de enero del 2020 las Reglas de Operación del programa social “Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020” fueron publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 10 de enero de 2020 y modificadas a través de la Nota Aclaratoria al Aviso por el cual, se dan a conocer las Reglas de Operación del programa social “Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020”, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 17 de febrero del 2020.</p> <p>Uno de los cambios efectuados, fue que para el 2020 se agregó a los equipos de trabajo la figura de “Coordinador General” y los coordinadores territoriales comunitarios y gestores culturales comunitarios dejaron de tener tipos (“A” y “B”) como en el 2019, asimismo, aumentaron los integrantes de los equipos de trabajo.</p> <p>Respecto a la calendarización, en ambos años (2019 y 2020) estaba contemplada de enero a diciembre, sin embargo, aunque la publicación de las reglas de operación se realizó los dos años durante el mes de enero; la difusión de la convocatoria se hizo durante dos meses en 2019 y se redujo a un mes durante el 2020; para la recepción y registro de coordinadores y gestores se dio un periodo de 10 días hábiles</p>	

Matriz de hallazgos y recomendaciones		
Categorías	Hallazgos	Recomendaciones
	<p>en 2019 lo que aumentó a un mes para 2020; en cuanto a la recepción de solicitudes de Colectivos Culturales Comunitarios para ambos años de operación se dio un tiempo de un mes; lo mismo ocurre para la dictaminación de proyectos de Colectivos Culturales Comunitarios donde para ambos años se dio un lapso de dos meses; en el caso de la publicación de coordinadores y gestores culturales comunitarios, se hizo de enero a febrero en 2019 mientras que en 2020 sólo se hizo durante el mes de enero; para el caso de la publicación de los Colectivos Culturales Comunitarios beneficiados en ambas emisiones (2019 y 2020) se hizo durante el mes de marzo; en cuanto a los ajustes de proyecto en 2019 no se contemplan mientras que en 2020 se dio un periodo de 15 días para realizar los mismos; otro cambio que hubo fue que el periodo de acompañamiento y seguimiento a Colectivos Culturales Comunitarios en territorio en 2019 fue de abril a noviembre mientras que en 2020 fue de enero a diciembre; además, en 2020 se agregaron propedéuticos de introducción al Programa Social “Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020” con una duración de dos semanas y una etapa de Supervisión y Control en la operación del Programa Social “Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020” que se realizaría de enero a diciembre, lo que no existía en 2019.</p>	
Incorporación y selección de beneficiarios y/o usuarios	<p>Los cambios o acciones adicionales realizados por el programa en materia de difusión fueron, la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el Sistema de Información del Desarrollo Social de la Ciudad de México</p>	<p>En cuanto a las acciones en materia de difusión, así como en el proceso y criterios de incorporación de los beneficiarios directos (Colectivos) y usuarios (de los servicios culturales), se recomienda continuar con las acciones emprendidas en 2020 donde se incorporó el uso de los medios digitales. Sin embargo se recomienda enfatizar en la opción presencial ya que ésta es congruente con los objetivos del programa puesto que permite una mayor</p>

Matriz de hallazgos y recomendaciones		
Categorías	Hallazgos	Recomendaciones
	<p>(SIDESO, www.sideso.cdmx.gob.mx), así como en la página oficial de Internet www.cultura.cdmx.gob.mx, redes sociales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y del Programa Social Colectivos Culturales Comunitarios, tales como; Facebook, Instagram, Twitter. Estos medios sirvieron como herramienta útil durante el año referido y se aumentó su utilidad en cuanto al año anterior. Adicionalmente, en la emisión 2020 se realizó difusión de la Convocatoria del Programa Social en inmuebles asignados a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y en las 16 alcaldías, se difundió el Programa Social, mediante carteles.</p> <p>En el proceso de incorporación de beneficiarios directos (colectivos) no hubo modificaciones debido a que este proceso ya se había llevado a cabo con anterioridad a las medidas de distanciamiento, de conformidad a la calendarización del Programa.</p> <p>Los criterios de incorporación se modificaron pero no debido a los tiempos de contingencia, sino que ya se tenía previsto que a partir del 2020 fuera la incorporación virtual, mediante la plataforma culturascomunitarias.com.mx, en contraparte con 2019 donde el procedimiento era presencial.</p> <p>En el proceso de incorporación de los usuarios finales a las actividades culturales derivadas del desarrollo del Programa Social hubo cambios en el registro debido a que se realizó por medio de plataformas virtuales como Google Forms, correos electrónicos, etc.</p> <p>Las plataformas o mecanismos que fueron utilizados como apoyo para la incorporación de beneficiarios y/o usuarios fue principalmente la plataforma</p>	<p>profundización en la consolidación de las organizaciones sociales que para este programa son los Colectivos, ello no implica que puedan permanecer los mecanismos digitales ya implementados por el contexto de la pandemia que impidió el trabajo territorial, pero se tienen que reforzar los procesos presenciales en todos los sentidos.</p>

Matriz de hallazgos y recomendaciones		
Categorías	Hallazgos	Recomendaciones
	<p>digital culturascomunitarias.com.mx donde se cargó toda la documentación a presentar por beneficiarios y/o usuarios del Programa.</p> <p>En cuanto a la demanda no hubo variaciones de ingreso derivadas de los cambios en el proceso de incorporación, es decir, la demanda se mantuvo.</p> <p>En lo que se refiere al tema de costos, no hubo costos adicionales dentro del Programa Social o que debían ser cubiertos por el presupuesto total autorizado para el ejercicio fiscal 2020 a causa de los cambios realizados al proceso de incorporación (de lo presencial a lo virtual), no obstante, el costo de la plataforma utilizada lo cubrió la Dependencia Responsable, en este caso, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.</p> <p>Una vez superada la contingencia se mantendrá el proceso de incorporación implementado desde la emisión 2020, de manera virtual para los Colectivos Culturales Comunitarios y las personas facilitadoras de servicios.</p>	
Producción y entrega de bienes y servicios	<p>Derivado de la contingencia sanitaria se desarrollaron acciones de formación y capacitación al interior del programa tal como el diseño de diferentes acciones de formación encaminadas a la virtualidad, para que los facilitadores de servicios y/o Colectivos Culturales Comunitarios, aplicaran métodos y metodologías que coadyuvaran a las actividades a realizar durante la contingencia, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Presentaciones de plataformas virtuales, •18 manuales sobre el uso y manejo de las diversas plataformas, •Reuniones de asesorías sobre metodologías, estrategias de 	<p>Si bien hubo un cambio radical en la transición hacia lo virtual, se recomienda dada la naturaleza del programa que la operación del programa vuelva a ser en territorio, esto como se mencionó anteriormente, es para garantizar la organización social de los Colectivos, además de que se debe considerar que como parte de los objetivos del programa se encuentra focalizar las acciones a aquella población con índices de desarrollo más bajo, la cual puede tener dificultad para acceder a medios virtuales.</p> <p>No obstante, se debe prever que si en algún momento el semáforo epidemiológico impidiera la operación en territorio ya se cuenta con las opciones de oferta de servicios culturales a través de medios digitales.</p>

Matriz de hallazgos y recomendaciones		
Categorías	Hallazgos	Recomendaciones
	<p>difusión en plataformas virtuales. Adicionalmente se desarrollaron las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Etnografías virtuales: metodologías en construcción durante la pandemia para el trabajo colaborativo; •Herramientas básicas para la producción audiovisual; •Diálogo con gestoras y gestores de la Secretaría de Cultura, un espacio de aprendizaje; •Evaluación y sistematización de resultados; •Encuentro interno de colectivos “Repensar nuevas territorialidades y conformación de comunidades virtuales”; •Pensar y actuar en la pandemia como “COLECTIVOS CULTURALES COMUNITARIOS”. <p>En cuanto a los componentes, actividades o tareas del Programa ninguno se dejó de realizar, sin embargo, hubo cambios: las actividades de campo programadas por los Colectivos se reemplazaron por actividades virtuales; lo mismo sucedió con el acompañamiento en campo por parte de los facilitadores de servicios a los Colectivos Culturales Comunitarios que se reemplazó por acompañamiento de manera virtual. Asimismo, la entrega de reportes que se hacía de manera presencial en 2019 se llevó a cabo por correo electrónico en 2020; y la entrega del apoyo económico que solía hacerse por cheque (2019) se reemplazó por transferencias bancarias en 2020. Los riesgos sanitarios de la pandemia no afectaron en la disponibilidad del personal para operar el Programa, sin embargo, se vio la necesidad de hacer modificaciones de las actividades presenciales a actividades virtuales lo cual requirió la adecuación en espacio, tiempo e insumos en los respectivos hogares (equipo de cómputo, red</p>	

Matriz de hallazgos y recomendaciones

Categorías	Hallazgos	Recomendaciones
	<p>de internet, entre otros).</p> <p>Ningún recurso material fue contemplado bajo el contexto de la contingencia sanitaria en los gastos de operación para recursos materiales ya que el Programa no cuenta con éstos.</p> <p>Por otro lado, dado el contexto de la contingencia sanitaria en materia de infraestructura se introdujo para la operación del Programa Social la utilización de las distintas sedes con las que cuenta la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, tales como; Las FAROS (FARO Indios Verdes, FARO Milpa Alta, FARO, Xochicalli, FARO Tláhuac, FARO Tecómitl), El RULE, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México; con el fin de firmar el respectivo convenio de colaboración, entrega y recibo de los reportes mensuales y así evitar la aglomeración.</p> <p>Los cambios que se efectuaron en la duración y frecuencia de las actividades por medio de las cuales se proporcionaron los bienes y servicios del Programa (entregas en especie, cursos, talleres, asesorías, consultas) se reflejan por parte de los responsables del Programa en la modificación a la temporalidad de la Publicación de resultados y la entrega de la primera ministración a los Colectivos Culturales Comunitarios, lo anterior derivado del distanciamiento social ocasionado por la emergencia sanitaria.</p> <p>En cuanto a los cursos, talleres, asesorías y consultas, duración y frecuencia establecidas por los facilitadores de servicios y cada Colectivo Cultural Comunitario no se vieron modificados al migrar a la virtualidad.</p> <p>La forma de relacionarse y comunicarse con los solicitantes, beneficiarios y/o promotores para realizar las principales actividades del Programa cambió</p>	

Matriz de hallazgos y recomendaciones		
Categorías	Hallazgos	Recomendaciones
	<p>debido a que ahora la comunicación se llevó a cabo vía telefónica y a través de plataformas como correo electrónico, zoom, meet, entre otras.</p> <p>Para mantener la producción y distribución de los entregables del Programa se hicieron adaptaciones de manera que se tomaran en cuenta las medidas de protección sanitaria y los entregables fueran entregados de manera física durante el cierre administrativo de proyectos artístico culturales (noviembre-diciembre).</p>	
Seguimiento y monitoreo	<p>Los ajustes realizados a los mecanismos de monitoreo y seguimiento de las actividades del Programa fueron que el acompañamiento a personas facilitadoras de servicios y Colectivos Culturales Comunitarios se realizó por plataformas virtuales, además, se asignó una sede y horario a cada uno de los Colectivos y personas facilitadoras de servicios para la recepción de sus reportes mensuales.</p> <p>Los formatos de registro y seguimiento de actividades sufrieron los siguientes cambios: para el primero se cambiaron a formulario virtuales, y en el caso del seguimiento de actividades se hicieron modificaciones de acuerdo a las necesidades que surgen de la pandemia, por ejemplo, se cambia el domicilio al enlace virtual.</p> <p>Las medidas de distanciamiento no involucraron cambios en el desarrollo y operación de los sistemas de información requeridos para la operación del Programa.</p>	<p>En cuanto al seguimiento y monitoreo, se recomienda diseñar formatos de captación de información pertinentes a las variables que se derivan de las distintas plataformas virtuales. Asimismo se tendrían que desarrollar instrumentos que permitan el procesamiento de la información generada a partir del uso de los medios digitales.</p>
Identificación de estrategias y fortalezas	<p>Los principales cambios en el Programa Social para el ejercicio fiscal 2020 a causa de la pandemia fueron que la mayoría de las actividades se realizaron de manera virtual y que la recepción de reportes mensuales se</p>	<p>Si bien el uso de medios digitales durante la pandemia permitió el desarrollo de las actividades culturales de los Colectivos, se debe considerar que al ofrecerse de esa forma no hay un control del alcance hacia una población específica, es decir, dados los objetivos del programa el alcance va más allá de los habitantes de la Ciudad de México. Durante la transición a lo virtual como una opción</p>

Matriz de hallazgos y recomendaciones		
Categorías	Hallazgos	Recomendaciones
	<p>organizó de manera que se evitara la aglomeración de personas realizándose en diferentes sedes de acuerdo a la Alcaldía a la que pertenecía cada Colectivo Cultural Comunitario y con horarios establecidos.</p> <p>Los efectos no previstos de la implementación de los cambios y la forma de resolverlos fueron, en primer lugar, el uso de plataformas virtuales para realizar actividades de los Colectivos Culturales Comunitarios lo que se resolvió mediante la realización de distintos manuales además del acompañamiento puntual por parte de los Gestores Culturales.</p> <p>El segundo efecto fue el uso del Internet como herramienta necesaria lo que se pudo resolver ya que su costo se podría cubrir con el apoyo económico otorgado a los beneficiarios, además, si se presentaba alguna situación técnica se reprogramaban las sesiones.</p> <p>Por último, los Colectivos Culturales obtuvieron con el recurso otorgado diferentes herramientas que les permitieron llevar a cabo sus actividades de manera virtual como computadoras, tablets, red de internet, plataformas virtuales, entre otras</p> <p>Tener una plataforma virtual fue un cambio que se consideró necesario, a fin de que los beneficiarios del Programa Social Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020, pudieran acceder a las misma para realizar sus reportes mensuales y el procedimiento fuera más expedito; sin embargo, no fue posible su ejecución dado el tiempo que dicha plataforma requería para su funcionamiento.</p> <p>El Programa Social Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020 estaba planteado totalmente en territorio por lo que</p>	<p>para operar no estaba en cuestión, sin embargo se recomienda que hoy día se replantee cómo direccionar en tanto sean las acciones virtuales, hacia la población objetivo.</p> <p>Por otra parte se recomienda revisar la plataforma para el registro de las acciones de los Colectivos para que pueda contribuir a la sistematización de los resultados.</p> <p>Aquellos aspectos que se han venido reforzando y fortaleciendo y que operaron con regularidad, se recomienda continuar con ellos y consolidarlos.</p>

Matriz de hallazgos y recomendaciones		
Categorías	Hallazgos	Recomendaciones
	<p>este aspecto fue puesto a prueba durante el contexto de la contingencia sanitaria ya que se vio la necesidad de realizar las actividades por medio de plataformas virtuales (Zoom, Google Meet, Jitsi Meet, Facebook, Facebook Live, Twitter, YouTube), sin embargo, a pesar de ello se tuvieron resultados favorables ya que se logró atender a personas de toda la Ciudad de México, de otros estados y otros países.</p> <p>Durante el periodo de contingencia la virtualidad fue un elemento innovador que permitió que las actividades artístico-culturales, que son el objeto del Programa Social Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México, llegaran a diferentes territorios de México y del mundo, por lo que podría ser retomado por el Programa de forma más sostenible.</p>	

b. Análisis de resultados

En el año 2019 se atendieron a 293 colectivos durante todo el año, donde participaron 950 personas de manera organizada para ofertar servicios culturales a más de 90 mil personas que lograron acceder a servicios culturales desde organizaciones locales.

Para el 2020 el número se redujo ligeramente a 280 colectivos, no obstante, que dada la pandemia solo se pudo operar territorialmente un trimestre, es decir, que se logró activar a un número similar de colectivos donde participaron 889 personas organizadas, para ofertar servicios culturales, a más de 60 mil personas que lograron acceder a servicios culturales, es decir que solo en 4 meses se había logrado cubrir prácticamente la totalidad de la meta de proyectos culturales, lo que significó que de manera territorial la pandemia afectara muy poco la construcción de colectivos culturales. Si bien esta limitación de la pandemia, no afectó a más del 7% de la meta, si provocó un aumento significativo de las actividades de manera digital.

En suma, se tiene que para los dos años de operación se ha apoyado a 162 colectivos de continuidad, 118 fueron colectivos de primera vez en 2020 y 131 se apoyaron en 2019 que ya no continuaron.

La oferta de servicios culturales a través de los distintos medios digitales permitió continuar con la actividad cultural e incluso llegar a más usuarios, así en las redes sociales los colectivos generaron más de 1,918 publicaciones de aspectos culturales desde videos, podcast, entre otros, que fueron visualizados más de 1 millón de veces consiguiendo entre las distintas redes más de 12 mil seguidores con una participación activa que generó casi 100 mil interacciones entre reacciones, comentarios, compartidos e incluso la retransmisión de la información a las propias redes de más de 6 mil usuarios, así, se logró ampliar significativamente el objetivo esencial del programa de permitir los accesos a los servicios culturales a la población garantizando su derecho a la cultura.

Es importante destacar que no obstante la amplitud de cobertura de los colectivos, lo significativo de éstos no es solo el número de gente que alcanza los servicios culturales, sino que a partir de los Colectivos se

construye organización social en los territorios, para que se genere una oferta local de servicios culturales generada por la propia comunidad. Así, se tiene un proceso de consolidación de 162 colectivos de los 280 que han permanecido en el programa por 2 años consecutivos y que están en vías de consolidación como organización permanente en su entorno comunitario, pero además se impulsaron en 2020, 118 nuevos colectivos en todas las delegaciones, lo que permite ampliar la cantidad de organizaciones formadas para ofrecer servicios culturales. En suma, entre el 2019 y 2020 se han gestado 411 colectivos en toda la ciudad que seguirán ofreciendo servicios culturales en sus territorios de influencia.

Otro aspecto sustantivo son las temáticas abordadas de los Colectivos que en primera instancia surgen de los propios intereses de las propias organizaciones comunitarias, donde se abordan temas que no solo son los tradicionales como las artes, danza, música entre otras, sino además que se tratan temas desde el punto de vista cultural, tales como el medio ambiente, violencia de género, diversidad sexual, recuperación de los saberes prehispánicos, recuperación de historias barriales, entre otros, que muestran una expresión diversa y plural de la sociedad de la Ciudad de México donde el concepto de cultura se desborda de las bellas artes a temáticas culturales surgidas de problemáticas y necesidades concretas de las colonias, barrios y pueblos de la Ciudad.

VI. Fortalecimiento del programa.

a. Recomendaciones

Núm.	Recomendaciones	Plazo	Medio de verificación	Áreas responsables
1	Plantear una estrategia para el trabajo territorial bajo la nueva normalidad	Marzo 2021	Documento con la estrategia	Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria
				Dirección de Desarrollo Cultural Comunitario
				Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Cultural Comunitaria
2	Dar seguimiento a las nuevas variables incorporadas en los indicadores y hacer los cálculos.	Mayo 2021	Reportes generados	Dirección de Desarrollo Cultural Comunitario
3	Diseñar formatos de captación de información pertinentes a las variables que se derivan de las distintas plataformas virtuales.	Mayo 2021	Formato de captación de información	Dirección de Desarrollo Cultural Comunitario
4	Desarrollar instrumentos que permitan el procesamiento de la información generada a partir del uso de los medios digitales.	Mayo 2021	Instrumento de procesamiento	Dirección de Desarrollo Cultural Comunitario
				Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Cultural Comunitaria
5	Definir una estrategia para que en tanto se realicen las actividades culturales en medios digitales, éstos puedan direccionarse principalmente a población de la Ciudad de México.	Mayo 2021	Documento con la estrategia	Dirección de Desarrollo Cultural Comunitario
				Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Cultural Comunitaria
6	Revisar la plataforma para el registro de las acciones de los Colectivos para que pueda contribuir a la sistematización de los resultados.	Mayo 2021	Plataforma de registro	Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Cultural Comunitaria

Anexo 1

Anexo 1							
Alcaldía		Actividades culturales	Tequios	Sesiones	Proyecciones	Intervención	Exposición/ Evento de cierre
Álvaro Obregón	Número de colectivos	9	9	9	9	9	9
	Promedio	35.44	0.00	31.00	1.00	1.33	2.11
	Total	319	0	279	9	12	19
Azcapotzalco	Número de colectivos	22	22	22	22	22	22
	Promedio	51.14	0.09	47.36	0.68	0.91	2.09
	Total	1,125	2	1,042	15	20	46
Benito Juárez	Número de colectivos	11	11	11	11	11	11
	Promedio	31.45	0.00	28.73	0.00	0.82	1.91
	Total	346	0	316	0	9	21
Coyoacán	Número de colectivos	11	11	11	11	11	11
	Promedio	41.36	0.00	38.73	1.09	0.36	1.18
	Total	455	0	426	12	4	13
Cuajimalpa	Número de colectivos	4	4	4	4	4	4
	Promedio	44.00	0.00	42.25	0.00	0.00	1.75
	Total	176	0	169	0	0	7
Cuauhtémoc	Número de colectivos	47	47	47	47	47	47
	Promedio	34.91	0.00	30.98	0.94	1.45	1.55
	Total	1,641	0	1,456	44	68	73
Gustavo A Madero	Número de colectivos	28	28	28	28	28	28
	Promedio	56.32	0.07	51.61	2.86	0.43	1.36
	Total	1,577	2	1,445	80	12	38
Iztacalco	Número de colectivos	9	9	9	9	9	9
	Promedio	59.33	0.00	58.11	0.00	0.00	1.22
	Total	534	0	523	0	0	11
Iztapalapa	Número de colectivos	46	46	46	46	46	46
	Promedio	46.67	1.93	41.00	1.50	1.11	1.13
	Total	2,147	89	1,886	69	51	52
Magdalena Contreras	Número de colectivos	6	6	6	6	6	6
	Promedio	49.33	0.00	43.67	3.67	1.00	1.00
	Total	296	0	262	22	6	6

Alcaldía		Actividades culturales	Tequios	Sesiones	Proyecciones	Intervención	Exposición/ Evento de cierre
Miguel Hidalgo	Número de colectivos	6	6	6	6	6	6
	Promedio	53.17	0.00	51.67	0.00	0.00	1.50
	Total	319	0	310	0	0	9
Milpa Alta	Número de colectivos	8	8	8	8	8	8
	Promedio	39.50	0.00	38.13	0.00	0.00	1.38
	Total	316	0	305	0	0	11
Tláhuac	Número de colectivos	10	10	10	10	10	10
	Promedio	45.60	0.00	40.20	4.10	0.10	1.20
	Total	456	0	402	41	1	12
Tlalpan	Número de colectivos	27	27	27	27	27	27
	Promedio	50.22	0.00	46.70	0.93	0.37	2.22
	Total	1,356	0	1,261	25	10	60
Venustiano Carranza	Número de colectivos	17	17	17	17	17	17
	Promedio	48.76	0.00	39.24	6.35	2.00	1.18
	Total	829	0	667	108	34	20
Xochimilco	Número de colectivos	18	18	18	18	18	18
	Promedio	41.56	0.00	36.44	3.56	0.39	1.17
	Total	748	0	656	64	7	21
Total	Número de colectivos	279	279	279	279	279	279
	Promedio	45.30	0.33	40.88	1.75	0.84	1.50
	Total	12,640	93	11,405	489	234	419

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020.

Cuadro X.							
Especialidad		Actividades culturales	Tequios	Sesiones	Proyecciones	Intervención	Exposición/ Evento de cierre
Patrimonio cultural, natural o mixto y memoria histórica	Número de colectivos	31	31	31	31	31	31
	Promedio	38.71	0.00	36.68	0.90	0.03	1.10
	Total	1,200	0	1,137	28	1	34
Música	Número de colectivos	17	17	17	17	17	17

Cuadro X.							
Especialidad		Actividades culturales	Tequios	Sesiones	Proyecciones	Intervención	Exposición /Evento de cierre
	Promedio	64.35	0.00	62.53	0.24	0.35	1.24
	Total	1,094	0	1,063	4	6	21
Multimedia	Número de colectivos	13	13	13	13	13	13
	Promedio	35.77	0.08	31.46	1.92	0.69	1.62
	Total	465	1	409	25	9	21
Literatura y/o publicaciones de creación comunitaria	Número de colectivos	12	12	12	12	12	12
	Promedio	42.50	0.00	38.75	0.00	2.83	0.92
	Total	510	0	465	0	34	11
Interdisciplinario	Número de colectivos	98	98	98	98	98	98
	Promedio	49.92	0.47	45.06	1.51	1.39	1.49
	Total	4,892	46	4,416	148	136	146
Imagen Urbana	Número de colectivos	2	2	2	2	2	2
	Promedio	48.00	0.00	47.00	0.00	0.00	1.00
	Total	96	0	94	0	0	2
Espacios verdes	Número de colectivos	7	7	7	7	7	7
	Promedio	20.29	0.14	14.57	1.29	3.57	0.71
	Total	142	1	102	9	25	5
Espacios alternativos y/o adecuación de espacios	Número de colectivos	22	22	22	22	22	22
	Promedio	47.82	0.05	43.27	3.09	0.09	1.32
	Total	1,052	1	952	68	2	29
Divulgación de la ciencia	Número de colectivos	5	5	5	5	5	5
	Promedio	25.40	0.00	24.20	0.00	0.00	1.20
	Total	127	0	121	0	0	6
Otros	Número de colectivos	7	7	7	7	7	7
	Promedio	42.14	0.00	39.71	0.00	0.14	2.29
	Total	295	0	278	0	1	16
Cine clubes independientes/propuestas audiovisuales	Número de colectivos	9	9	9	9	9	9
	Promedio	33.78	0.00	14.44	18.33	0.00	1.00
	Total	304	0	130	165	0	9

Cuadro X.							
Especialidad		Actividades culturales	Tequios	Sesiones	Proyecciones	Intervención	Exposición /Evento de cierre
Artes visuales y plásticas	Número de colectivos	21	21	21	21	21	21
	Promedio	33.05	0.00	30.19	1.43	0.10	1.33
	Total	694	0	634	30	2	28
Artes escénicas	Número de colectivos	30	30	30	30	30	30
	Promedio	55.37	0.00	52.67	0.00	0.00	2.70
	Total	1,661	0	1,580	0	0	81
Artes Urbanas	Número de colectivos	4	4	4	4	4	4
	Promedio	14.25	0.00	6.00	1.50	4.50	2.25
	Total	57	0	24	6	18	9
Total	Número de colectivos	278	278	278	278	278	278
	Promedio	45.28	0.18	41.03	1.74	0.84	1.50
	Total	12,589	49	11,405	483	234	418

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020.

Cuadro X.							
Categoría de colectivos		Actividades culturales	Tequios	Sesiones	Proyecciones	Intervención	Exposición/Evento de cierre
Activación cultural comunitario	Número de colectivos	22	22	22	22	22	22
	Promedio	27.09	0.05	15.95	8.18	1.68	1.23
	Total	596	1	351	180	37	27
Desarrollo cultural comunitario	Número de colectivos	258	258	258	258	258	258
	Promedio	46.84	0.36	43.00	1.20	0.76	1.52
	Total	12,085	92	11,094	309	197	393
Total	Número de colectivos	280	280	280	280	280	280
	Promedio	45.29	0.33	40.88	1.75	0.84	1.50
	Total	12,681	93	11,445	489	234	420

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020.

Anexo 2

Cuadro 2			
Categoría del colectivo		Acciones culturales	Monto total invertido
Activación cultural comunitario	Número de colectivos	22	22
	Promedio	27.09	\$93,320.68
	Total	596	\$2,053,055.00
Desarrollo cultural comunitario	Número de colectivos	258	256
	Promedio	46.84	\$101,567.35
	Total	12,085	\$26,001,242.00
Total	Número de colectivos	280	278
	Promedio	45.29	\$100,914.74
	Total	12,681	\$28,054,297.00

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020.

Cuadro X.			
Alcaldía		Eventos	Monto total invertido
Álvaro Obregón	Número de colectivos	9	9
	Promedio	35.44	\$105,578.56
	Total	319	\$950,207.00
Azcapotzalco	Número de colectivos	22	22
	Promedio	51.14	\$106,826.23
	Total	1125	\$2,350,177.00
Benito Juárez	Número de colectivos	11	11
	Promedio	31.45	\$91,244.73
	Total	346	\$1,003,692.00
Coyoacán	Número de colectivos	11	11
	Promedio	41.36	\$95,942.64
	Total	455	\$1,055,369.00
Cuajimalpa	Número de colectivos	4	4
	Promedio	44.00	\$125,000.00
	Total	176	\$500,000.00
Cuauhtémoc	Número de colectivos	47	47
	Promedio	34.91	\$100,083.70
	Total	1641	\$4,703,934.00
Gustavo A Madero	Número de colectivos	28	28
	Promedio	56.32	\$96,396.39
	Total	1577	\$2,699,099.00

Cuadro X.			
Alcaldía		Eventos	Monto total invertido
Iztacalco	Número de colectivos	9	9
	Promedio	59.33	\$103,379.22
	Total	534	\$930,413.00
Iztapalapa	Número de colectivos	46	46
	Promedio	46.67	\$98,186.87
	Total	2147	\$4,516,596.00
Magdalena Contreras	Número de colectivos	6	6
	Promedio	49.33	\$66,893.83
	Total	296	\$401,363.00
Miguel Hidalgo	Número de colectivos	6	6
	Promedio	53.17	\$91,684.17
	Total	319	\$550,105.00
Milpa Alta	Número de colectivos	8	8
	Promedio	39.50	\$105,449.75
	Total	316	\$843,598.00
Tláhuac	Número de colectivos	10	10
	Promedio	45.60	\$85,454.20
	Total	456	\$854,542.00
Tlalpan	Número de colectivos	27	26
	Promedio	50.22	\$117,418.46
	Total	1356	\$3,052,880.00
Venustiano Carranza	Número de colectivos	17	17
	Promedio	48.76	\$81,620.76
	Total	829	\$1,387,553.00
Xochimilco	Número de colectivos	18	18
	Promedio	41.56	\$125,264.94
	Total	748	\$2,254,769.00
Total	Número de colectivos	279	278
	Promedio	45.30	\$100,914.74
	Total	12640	\$28,054,297.00

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020.

Anexo 3

Cuadro X.				
Tipo de colectivo	N	Promedio	Media	Máximo
Primera vez	118	\$172.88	\$3,631.38	\$75,158.00
Continuidad	160	\$172.88	\$2,978.32	\$13,636.36
Total	278	\$172.88	\$3,255.52	\$75,158.00

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020.

Cuadro X.				
Categoría del colectivo	N	Promedio	Media	Máximo
Activación cultural comunitario	22	\$1,020.96	\$7,969.47	\$75,158.00
Desarrollo cultural comunitario	256	\$172.88	\$2,850.41	\$13,636.36
Total	278	\$172.88	\$3,255.52	\$75,158.00
Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020.				

Cuadro X.				
Especialidad	N	Promedio	Media	Máximo
Patrimonio cultural, natural o mixto y memoria histórica	31	\$172.88	\$3,439.10	\$11,973.63
Música	17	\$527.52	\$2,166.92	\$7,134.43
Multimedia	13	\$757.58	\$3,144.54	\$6,306.50
Literatura y/o publicaciones de creación comunitaria	12	\$1,010.10	\$3,371.54	\$6,818.18
Interdisciplinario	97	\$577.63	\$2,524.86	\$13,636.36
Imagen Urbana	2	\$1,369.86	\$2,863.26	\$4,356.65
Espacios verdes	7	\$1,470.59	\$16,142.25	\$75,158.00
Espacios alternativos y/o adecuación de espacios	22	\$320.51	\$3,197.28	\$7,500.00
Divulgación de la ciencia	5	\$1,992.80	\$5,107.63	\$6,006.88
Otros	7	\$1,075.27	\$3,204.27	\$11,555.77
Cine clubes independientes/propuestas audiovisuales	9	\$1,020.96	\$3,268.53	\$7,894.74
Artes visuales y plásticas	21	\$1,219.51	\$3,559.01	\$7,273.81
Artes escénicas	30	\$684.93	\$2,138.70	\$6,527.57
Artes Urbanas	4	\$5,000.00	\$6,761.76	\$7,759.62
Total	277	\$172.88	\$3,256.65	\$75,158.00
Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa CCCCDMX 2020.				